

NOTICIAS DE CHILE



BOLETÍN DE CASA DE CHILE EN MÉXICO

Del 20 al 23 de Abril de 1987

SUMARIO

Nº 136 AÑO III

- * CONTROVERSIA JUDICIAL POR CASO DE LOS QUEMADOS
- * UNITARIA CELEBRACION DE ANIVERSARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
- * MUEREN 37 MINEROS EN CONCEPCION
- * HALLAN EN CHILE UNA FOSA CON RESTOS DE DESAPARECIDOS
- * FPMR VALORA PROPUESTA POLITICA
- * FUSION DE DOS SECTORES DEL SOCIALISMO

DESDE CHILE:

CAUCE: CNI INFILTRA EDIFICIO DEL CONGRESO

ANALISIS : LA RESPONSABILIDAD DEL GENERAL OROZCO

LA POLITICA DESPUES DEL PAPA

¿QUE PASO CON LOS ASESINADOS DEL 8 DE SEPTIEMBRE?

VICTOR DIAZ RELATA EL ATENTADO A PINOCHET

EXCLUSIVO : LOS ORGANOS REPRESIVOS DE LA DICTADURA

MIR : HAY QUE SALVAR LAS VIDAS DE JORGE PALMA, HUGO MARCHANT
Y CARLOS ARANEDA

Con el objeto de entregar una visión amplia del acontecer nacional, Noticias de Chile reproduce cables de las agencias noticiosas internacionales, informaciones y editoriales de diarios y revistas del país, incluyendo documentos de las publicaciones legales o clandestinas de las fuerzas de oposición democrática de Chile.

Noticias de Chile se limita a reproducir este material sin que ello signifique necesariamente adhesión a lo publicado.

FPMR VALORA PROPUESTA POLITICA

Un grupo de prisioneros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez afirmó que todo esfuerzo que conlleve a una salida democrática cuenta con el apoyo de esa organización armada que lucha contra el régimen de Augusto Pinochet. La declaración, hecha a periodistas que los entrevistaron durante el horario normal de visita carcelaria, destaca además que la organización nació hacia fines de 1983 como complemento de un proceso democratizador.

"Todo lo que apunte a la concertación del más amplio espectro opositor cuenta con nuestro respaldo", señaló el grupo integrado por Víctor Díaz, Alfredo Malbrich, Vasily Carrillo y Sergio Bushmann, acusados por participar en el atentado contra Pinochet y por introducción ilegal de armas. "Vemos entre los diversos sectores de la oposición una pugna por hegemonizar el proceso y consideramos que es más necesario tratar de apurar la salida", sostuvieron los rodriguistas.

Los prisioneros del FPMR reiteraron el término de la tregua anunciada en ocasión de la visita del Papa y reconocieron ser autores de ocho asaltos a radio emisoras y a una agencia informativa en coordinadas acciones de propaganda armada realizadas el lunes. Versiones de esta inusual conferencia en prisión donde los entrevistados señalan que no volverán a prestarle declaraciones al fiscal militar que los procesa fueron publicadas hoy en El Mercurio. La época y prácticamente todos los medios de prensa. Asimismo en fuentes judiciales se señaló que han sido llamados a declarar numerosos agentes de la Central Nacional de Informaciones, CNI, especialmente los vinculados al caso del doctor Pedro Marín Hernández, quien se querelló por sodomía, tortura y robo en contra de ese servicio. Los maltratos y los juicios arbitrarios que se siguen contra esos prisioneros los llevaron a realizar una huelga de hambre nacional que involucró a 345 reclusos en 10 penales del país, la que duró más de un mes.

(PL, 16/04/87)

CASO DE JOVENES QUEMADOS: MIENTE LA CNI

Un informe de la policía uniformada convalidó las denuncias que responsabilizan a efectivos del Ejército con la quema en vida de los jóvenes Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana el 2 de julio de 1986.

El Departamento de Orden y Seguridad de Carabineros descarta, en un documento fechado el pasado octubre, que la sustancia incendiaria se haya activado en manos de los jóvenes y sostiene que la misma fue lanzada contra ellos.

El informe que trascendió este lunes al difundirlo el semanario *Hoy*, desmiente sendas versiones de la policía civil (Investigaciones), de la Central Nacional de Información (CNI) y de los efectivos militares acusados del hecho, puestos

en libertad por la justicia castrense.

Héctor Salazar, abogado de los familiares de Rojas, quien murió a los pocos días, y de Quintana, indicó que el informe que se atribuye al cuerpo de Carabineros es concluyente y se corresponde con las declaraciones de la joven y de los testigos presenciales del hecho.

(PL/20/4/87)

MUERTOS 37 MINEROS EN LAS PROXIMIDADES DE CONCEPCION

A 37 asciende el número de mineros muertos últimamente en los yacimientos de carbón cercanos a Concepción, 800 kilómetros al sur de aquí, por las pésimas condiciones de trabajo en que se encuentran. La inexistencia de condiciones mínimas de seguridad hizo que ayer pereciera Luis Sanhueza Torres, de 27 años, aplastado por una roca de 600 kilos de peso.

A finales de marzo, otros seis obreros perecieron en accidentes ocurridos en la misma región, cuatro de ellos asfixiados por el monóxido de carbono y los dos restantes sepultados por el lodo de una galería.

El año pasado se registraron 157 heridos en las minas de Concepción por accidentes ocurridos durante las faenas, y en lo que va de año los lesionados suman 67.

La Confederación Minera ha denunciado reiteradamente la falta de previsión y de seguridad en que se realiza la extracción de carbón en los yacimientos subterráneos, muchas veces bajo el océano Pacífico, pero sin resultados.

(PL/17/4/87)

CONCEDEN POR VEZ PRIMERA PREMIO "ANA SEGHERS". UN CHILENO ENTRE ELLOS

Los escritores Omar Saavedra Santis, de Chile, e Ingebord Arlt, de la RDA, recibirán el premio "Ana Seghers" conferido por primera vez por la Academia de Arte de la RDA.

Ese estímulo, de dos mil dólares, se concederá cada año a partir del presente a un artista del Tercer Mundo, en particular latinoamericano, y a uno nacional para contribuir a desarrollar los jóvenes talentos. Ello corresponde a los deseos expresados en el testamento de la afamada escritora de la RDA, Ana Seghers, quien vivió en México siete años durante la Segunda Guerra Mundial.

En conferencia de prensa celebrada en Berlín en la sede de la Academia de Arte, el vocero de la institución explicó que el premio se entregará cada 19 de noviembre (excepto este año) en que se celebra el natalicio de la escritora.

Saavedra Santis recibe la distinción en reconocimiento a su amplia obra literaria, que incluye, entre otros, Torero, Encuentro en Plovdiv, La gran ciudad, y Qué hago en este país donde todos los gatos son rubios, llevada al cine bajo el título de Tango rubio.

Nacido en Valparaíso en 1944, Saavedra Santis fue director del diario El Popular durante el gobierno constitucional de Salvador Allende, llegó a la RDA en 1974 como exiliado y actualmente vive en Rostock, en el norte de la RDA.

VIGENCIA DEL PENSAMIENTO POLITICO DEL CHE: BELARMINO ELGUETA

El intelectual chileno Belarmino Elgueta afirmó hoy en La Habana que la universalidad del pensamiento político del revolucionario argentino Ernesto Che Guevara lo hace válido y vigente en las actuales circunstancias de Latinoamérica. Elgueta, quien radica en México y retornará a Chile el próximo día 29, viajó a Cuba para recibir el premio extraordinario "Ernesto Che Guevara" que, convocado por la Casa de las Américas y el Centro de Estudios sobre América, obtuvo con un libro escrito a cuatro manos con su coterráneo Pedro Vuskovic.

En conversación con Prensa Latina, el escritor señaló que en el libro, titulado Che Guevara en el presente de América Latina, los desafíos de la transición y el desarrollo quedó demostrado, mediante análisis políticos y económicos, que las ideas del guerrillero heroico no están sólo circunscritas a la realidad cubana.

Tanto él como Vuskovic estudiaron desde hace años el ideario del Che y elaboraron el libro a partir de las conclusiones establecidas por los dos. "Ahora quisimos dar a conocer nuestros criterios, precisamente cuando se cumple el vigésimo aniversario de su asesinato en Bolivia".

(PL/15/4/87)

PS:UNITARIA CELEBRACION

Con un espíritu distinto al observado en 13 años de dictadura, las principales tendencias del Partido Socialista de Chile se encuentran celebrando conjuntamente sus 54 años de vida.

La presencia física del ex ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Salvador Allende y actual secretario general de una de las fracciones más importantes del socialismo local, Clodomiro Almeyda, contribuyó a alentar el espíritu unitario, sostienen los observadores políticos.

Desde que ingresó subrepticamente al país y fue confinado a la apartada localidad sureña de Chile Chico el 23 de marzo, no han cesado de visitar a Almeyda delegaciones de políticos de distintos partidos opositores, especialmente socialistas.

Según confesiones del propio Almeyda, las visitas que más lo han impactado son las de su esposa Irma Cáceres y la de Edgardo Condeza, dirigente del denominado sector Núñez del Partido Socialista, quien también ingresó al país en condiciones similares.

El miembro de la Comisión Política de su partido, Raúl Díaz, sostiene que "Almeyda está actuando como una especie de imán ante el cual comienzan a concentrarse aquellos socialistas que siguen fieles a la línea histórica".

Aunque Díaz reconoce que el proceso de unidad "es largo y difícil", opina que Almeyda contribuirá a acelerarlo mediante su respetada trayectoria, de hecho, este 54 aniversario está celebrándose conjuntamente por las tres tendencias del partido", añadió el dirigente.

(PL/21/4/87)

El martes comenzarán las pláticas los cancilleres de Bolivia y Chile

MONTEVIDEO.— 19 de abril.— Bolivia y Chile procurarán durante esta semana superar su conflicto y buscar una salida al mar para el país del altiplano, en la segunda ocasión del siglo en que Uruguay es sede de reuniones para solucionar pacíficamente los conflictos limítrofes iberoamericanos.

Las discusiones de tres días, a las que asistirán los cancilleres de Chile, Jaime del Valle, y de Bolivia, Guillermo Bedregal, quien llega hoy a Montevideo, se inaugurará el martes.

La delegación chilena anunció su llegada para mañana, lunes, y estará integrada además del canciller Del Valle por el director general del ministerio de Relaciones Exteriores, Gastón Illanes, y otros cuatro funcionarios asesores.

Tras la llegada de los chilenos y la presencia en Montevideo de la delegación boliviana comenzarán los contactos informales, dijeron los diplomáticos para programar adecuadamente la reunión.

Las deliberaciones por la salida al mar para Bolivia se desarrollarán en un elegante hotel de estilo colonial, en el residencial barrio de Carrasco, a 18 kilómetros del centro de Montevideo y se extenderán hasta el próximo día 23.

Según aseguraron diplomáticos

de ambos países es la primera vez que discutirán en suelo neutral el problema de la mediterraneidad de Bolivia, que nace tras la guerra del Pacífico (1879-83) cuando dicho país perdió la provincia de Antofagasta. Bolivianos y chilenos tienen rotas relaciones diplomáticas.

De acuerdo con la fuentes diplomáticas consultadas por EFE en Montevideo, el primer paso será el acercamiento necesario para encontrar una fórmula para normalizar las relaciones que permita un diálogo más fluido entre ambas cancillerías.

Bolivia propondrá una "fórmula novedosa", según fuentes próximas a la programación de la reunión.

La misma consiste en una "concesión no territorial" que permita una salida al Pacífico y evite la réplica de Perú, uno de los motivos de fracaso de anteriores negociaciones.

En las negociaciones de 1975 entre Banzer y Pinochet la fórmula consistía en un corredor territorial hacia el Pacífico.

Perú objetó la solución, porque no se resignaba a la pérdida de Tarapaca tras la guerra de 1879.

El canciller Del Valle ha anticipado, en su país, en rueda de prensa que en la reunión de Montevideo, Chile "tomará conocimiento" de los planteamientos que hará Bolivia.

"Chile llegará a la reunión de Montevideo con un espíritu amplio y con la misma buena disposición que ha demostrado en negociaciones anteriores con Bolivia", dijo Del Valle. EFE.

● EN CHILE NO EXISTE IGLESIA POPULAR AFIRMA OBISPO.— SANTIAGO DE CHILE, 19 de abril.—

La inexistencia de una Iglesia popular en Chile sostuvo monseñor Tomás González, obispo de Magallanes, ciudad situada a 2 mil 500 kilómetros al sur de esta capital. La afirmación la hizo a la prensa, mientras atendía a fieles en los servicios de Semana Santa, señalando que "en el país, las comunidades eclesiales de base, que son el origen en otras partes de la Iglesia popular, son las más adheridas a sus obispos". "La prueba está en que en todos los encuentros con el santo padre en ningún momento se percibió ni la más mínima división de la Iglesia", agregó refiriéndose a la reciente visita de Karol Wojtyla a este país. Señaló a continuación que la Iglesia popular "existe en estos momentos en Nicaragua, ahí se vieron comunidades de base separadas de sus respectivos pastores". Sobre cambios en la Iglesia que se han anunciado tras la visita de Wojtyla, monseñor González dijo que es de público conocimiento un cambio que se debe producir, el del obispo de Puerto Montt, Eladio Vicuña, quien renunció por haber cumplido 75 años: "habrá para esa diócesis un obispo de otra parte que lo trasladen ahí a uno nuevo". Interrogado sobre versiones de que podría ser cambiado a un cargo de importancia, González dijo: "eso es un secreto: si es que fuera cierto no podría decirlo y si es verdad, se sabrá solamente en el momento oportuno" añadiendo que quien decide el cambio de los obispos es Wojtyla.

EFE

● **LA DIA** lunes 20 de abril de 1987

ADELANTARÁN EL PLEBISCITO PARA 1988

El régimen del general Augusto Pinochet anticiparía para el 11 de septiembre de 1988 el plebiscito presidencial en que los chilenos deben decir sí o no —previsto para principios de 1989— a un candidato propuesto por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

Así lo sostuvo hoy aquí el presidente de la coalición opositora Alianza Democrática —cuyo eje es la democracia cristiana— René Abeliuk.

Según el dirigente político socialdemócrata se

trata de una "estrategia militar" que aplicara el gobierno el cual adelantaría la consulta plebiscitaria prevista para inicios del año 1989.

La constitución política vigente en Chile señala que ese año debe realizarse un plebiscito en torno a un candidato presidencial propuesto por la junta de gobierno —que integran los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas o su representante, en el caso del Ejército— y que podría ser, por esta vez, el actual jefe de estado, general Augusto Pinochet quien prolongaría así su período de gobierno por otros ocho años, hasta 1997. EFE, DPA y ANSA.

● **LA DIA** jueves 23 de abril de 1987

Hallan en Chile una fosa con los restos de 26 presuntos opositores a la dictadura

SANTIAGO DE CHILE, 21 de abril. — El hallazgo de una fosa con osamentas humanas en el norteño desierto de Calama puede revelar el destino que corrieron los restos de 26 opositores políticos fusilados en la zona tras el golpe de 1973.

El matutino *La Epoca* denunció hoy que abogados de la Vicaría de la Solidaridad, organismo humanitario perteneciente a la Iglesia católica, y esposas de dos de los ejecutados, se encontraron una fosa con restos humanos que creen pertenecen a los fusilados.

En el lugar del hallazgo los restos de cráneos, pelvis y otras osamentas se mezclan con basura y desperdicios abandonados en una fosa de dos metros de profundidad por poco más de tres de diámetro y en las que se encontraron también envolturas de dinamita.

El hallazgo se produjo en pleno desierto de Atacama, en el norte de Chile, a 10 kilómetros de Calama, ciudad vecina a la mina de Chuquibambilla, el yacimiento de cobre a tajo abierto más grande del mundo.

En esa ciudad, en 1973 y tras el golpe militar que llevó al poder al actual jefe de estado general Augusto Pinochet, 26 personas fueron fusiladas, después que llegara hasta el lugar una comitiva militar al mando del entonces jefe de la guarnición de Santiago, general Sergio Arellano, quien tenía la misión de "acelerar el término de los procesos contra los subversivos".

La comitiva del general Arellano la integraban además el mayor Pedro Espinoza, el capitán Marcelo Moren y los tenientes Juan Chimenelli y Armando Fernández Larios.

Por su parte, el capitán Moren, después como coronel, ejerció la comandancia de Villa Grimaldi, uno de los campos de detenidos políticos donde, según testimonios, se produjeron los casos más horribles de torturas.

En 1986, después de declaraciones de otros oficiales destacados en 1973 en la zona del país, revelando detalles del paso del general Arellano por ese lugar, los familiares de los ejecutados presentaron una querrela criminal, pero, finalmente, la Corte Suprema de Justicia, sin dar lugar a la investigación, aplicó la ley de amnistía promulgada por la dictadura en 1978.

De acuerdo con testimonios de los familiares y abogados, junto a los restos fueron encontrados trozos de diarios de 1973 y 1978, restos de cuadernos y pedazos de cartones.

El abogado Héctor Contreras, jefe del Departamento de Acción Judicial de la Vicaría indicó que, tras la inspección del lugar, habían solicitado a la juez del área, magistrado Margarita Gordillo, que se dispusiera una investigación científica y minuciosa, solicitando además, que se decreta vigilancia especial en torno al sitio del hallazgo.

El hallazgo de Calama se suma al de los hornos de Lonquén y cementerios clandestinos de Laja y

Mulchén encontrados a fines de 1978 y 1979, donde fueron enterradas víctimas de la indiscriminada represión que siguió al golpe. Los autores de estos hechos, pertenecientes a las Fuerzas Armadas, fueron identificados, juzgados y también amnistiados.

A su vez, un magistrado civil denunció hoy a un organismo de seguridad del gobierno chileno por negar colaboración en el esclarecimiento de denuncias, y dos estudiantes universitarios anunciaron la presentación de una querrela contra la misma entidad, que los mantuvo recluidos "injustamente" en uno de sus cuarteles de esta capital.

El magistrado René García Villegas, que tramita más de 30 querrelas contra funcionarios de la Central Nacional de Informaciones (CNI) por torturas y por desacato, afirmó que el organismo no coopera para aclarar las acusaciones y que "las causas que se tramitan pueden quedar sin sus verdaderos culpables".

García Villegas es titular del vigésimo Juzgado del Crimen de la capital chilena y tiene en su jurisdicción un cuartel de la CNI, en el que se han cometido apremios ilegítimos, físicos y psicológicos, contra presos políticos acusados de transgredir la "ley antiterrorista".

En tanto, los estudiantes de la Universidad de Santiago (USACH, ex Universidad Técnica del Estado) Jorge Jana e Iván Barra, anunciaron el estudio de una querrela contra la CNI luego de permanecer cinco días en uno de sus cuarteles, acusados de participar en graves incidentes en un parque de Santiago durante una eucaristía de Karol Wojtyła el 3 de abril.

Los jóvenes estuvieron incomunicados cinco días en dependencias de la CNI y otros cinco en un establecimiento carcelario, y recuperaron la libertad después de que fue establecida su inocencia por un ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y por un fiscal militar.

El mismo día de su arresto, el diario progubernamental *El Mercurio* publicó fotografías en las que aparecían ambos en el Parque O'Higgins, donde se registraron los incidentes en presencia de Wojtyła. La justicia estableció que en las fotografías no estaban Jana y Barra.

En declaraciones formuladas este martes al matutino independiente *Fortín Mapocho*, los estudiantes calificaron su permanencia en la CNI como una pesadilla "que marca para toda la vida y produce traumas de inseguridad".

Relataron que en el cuartel del organismo estuvieron aislados, en unas pequeñas "celdas sin ventanas, que permanecían con luz artificial día y noche", y fueron obligados a vendarse los ojos ante la presencia de algún funcionario policial.

Por su parte, el Colegio de Periodistas de Chile denunció "la actitud de la CNI que fabricó de manera irresponsable material periodístico para inculpar a dos estudiantes universitarios que nada tenían que ver con los hechos investigados".

FUSION DE DOS SECTORES DEL SOCIALISMO

Dos sectores del atomizado socialismo chileno resolvieron fusionarse en una decisión anunciada hoy, en conferencia de prensa, por un dirigente que permanece en la clandestinidad desde octubre de 1985.

El médico Manuel Almeyda, subsecretario general del Partido Socialista de Chile (PS) que dirige su hermano y ex ministro de Relaciones Exteriores Clodomiro Almeyda, informó que el llamado **PS-Unitario** acordó unirse a su organización en coincidencia con el 54 aniversario del socialismo chileno, que se conmemorará el viernes próximo.

El **PS-Almeyda** es una de las principales (fracciones) "orgánicas" entre unos 12 grupos en que se fragmentó el otrora poderoso Partido Socialista tras el golpe de estado que en 1973 derrocó al gobierno de Salvador Allende, uno de los fundadores de esa agrupación en 1933.

Ambos grupos reunificados forman parte del Movimiento Democrático Popular (MDP), una alian-

za de comunistas, socialistas y otros partidos de izquierda constituida en 1983, y que tuvo a Manuel Almeyda como su primer presidente, hasta que éste pasó a la clandestinidad en 1985 para eludir una orden de detención en su contra del régimen militar.

El otro sector importante del socialismo chileno es el que dirige Ricardo Núñez, que hasta diciembre último formó parte, junto a la Democracia Cristiana y otros cinco partidos, de la Alianza Democrática (AD), una coalición opositora moderada.

Las principales corrientes socialistas, incluidos los seguidores de Almeyda y Núñez, conmemorarán el próximo 24 de abril en un acto unitario el 54 aniversario del Partido Socialista, que durante el gobierno de Allende se constituyó en la principal fuerza electoral de la izquierda, con alrededor del 17 por ciento de los votantes.

En el encuentro con los periodistas, que se realizó en medio de evidentes precauciones, Manuel Almeyda precisó que no ha salido de Chile y afirmó que "no estoy en la clandestinidad", pese a lo cual no se permitió fotografiarlo desde algunos ángulos. PL, EFE e IPS

El Día 22/4/87

Acto de dignidad humana de Almeyda

Con motivo del regreso del político chileno Clodomiro Almeyda a su patria, burlando la prohibición de hacerlo y su presentación voluntaria ante el 2o. Juzgado del Crimen para defender su derecho como ciudadano chileno de vivir en su país, el "Taller de Gráfica Popular" quiere recordar la actitud del doctor Belisario Domínguez, senador por Chiapas, cuando denunció ante la Cámara al entonces presidente de la República General Victoriano Huerta como asesino del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José Ma. Pino Suárez, legalmente electos por el pueblo mexicano. A sabiendas del martirio que le esperaba, don Belisario no vaciló en encarnar con su actitud la dignidad del hombre que no puede permanecer impasible ante la injusticia y el crimen. Este gesto heroico lo repite nuestro hermano chileno

no Clodomiro Almeyda al reclamar justicia para su pueblo oprimido, torturado y masacrado durante 14 años por el General Augusto Pinochet.

El taller se une a todas las voces en alto de organizaciones, pueblos y gobiernos de todo el mundo, solicitando la libertad de este hombre que revive y encarna en estos momentos la dignidad humana. Atentamente.

Taller de Gráfica Popular, A.C.

Angel Bracho, Alberto Beltrán, Elena Huerta, Ramón Sosamontes, Alfredo Mereles Jaimes, Carlos García Sánchez, Manuel Díaz Munguía, Francisco Almonaci, Jesús Castruita, Rosario Monroy, Ricardo Palacios, Humberto Jiménez, José Sánchez Aguilar y Jesús Álvarez Amaya.

El Día 22/4/87

Controversias judiciales en torno al caso de los jóvenes quemados por militares chilenos

SANTIAGO, 20 de abril.— Un informe de la policía uniformada chilena, acerca del incidente en que dos jóvenes fueron quemados vivos, desató hoy controversias entre los abogados de las víctimas y los defensores de efectivos militares implicados en el incidente.

El documento —que era desconocido hasta la fecha— fue dado a conocer por el semanario independiente hoy en su última entrega, que circula desde este lunes, y refuta las versiones entregadas por la policía civil y la Central Nacional de Informaciones (CNI) respecto a las circunstancias en que Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas fueron quemados el 2 de julio de 1986.

El Departamento de Orden y Seguridad de Carabineros indicó que Quintana y Rojas —el último falleció a consecuencia de las heridas— fueron quemados por un artefacto arrojado desde un metro y medio de distancia, y el cual ardía al entrar en contacto con telas impregnadas previamente con gasolina.

Rojas, un joven fotógrafo hijo de una chilena exiliada en Estados Unidos, dijo antes de fallecer que fue quemado intencionalmente por los miembros de una patrulla militar.

Quintana —quien es una estudiante universitaria y actualmente se repone de sus quemaduras en Canadá— declaró a su vez que los militares los rociaron con un líquido mediante el empleo de un envase de aerosol, antes de arrojarles un artefacto que les hizo arder, versión que es coincidente con la del informe de Carabineros.

En cambio, tanto Investigaciones (policía civil) como la CNI —organismo gubernamental de seguridad— sostuvieron que ambos jóvenes se quemaron cuando Rojas dio un puntapié a un artefacto incendiado que Quintana portaba oculto bajo sus ropas, en las cercanías de una barricada que manifestantes antidictatoriales levantaron el 2 de julio en una calle del sector oeste de Santiago.

El abogado Héctor Salazar, quien en un proceso que instruye la justicia militar representa a Quintana y los familiares de Rojas, dijo este lunes que el informe de Carabineros "es concluyente" en tanto es el único que relaciona aspectos como el sitio del hecho, los rastros que quedaron, el tipo de artefacto incendiario y las declaraciones de testigos presenciales del incidente.

A su vez, Carlos Cruz Coke, defensor del teniente Pedro Fernández Dittus, procesado a raíz del incidente, restó trascendencia al estudio elaborado

por la policía uniformada calificándolo de "incompleto".

"Los informes del CNI e investigaciones demostraron que la bomba incendiaria detonó con un puntapié", insistió el abogado.

Hoy destacó que el 12 de agosto de 1986, antes de que Carabineros elaborara su informe, la corte marcial instruyó de cargos por "violencia innecesaria" al militar.

La revelación del semanario influirá en los próximos alegatos judiciales en torno a la causa, que incluirán una comparecencia ante el fiscal militar de Quintana el próximo 10 de junio, para cuyos efectos la joven viajará a Santiago desde Canadá.

ACLARACION DEL PC

No hay "giro" en el partido comunista de Chile y su posición es la de apoyar un tránsito pacífico a la democracia, pero también el empleo de "todas las formas de lucha", que incluye la armada para reemplazar el actual régimen militar del general Augusto Pinochet.

Así lo reiteraron, por separado, dirigentes de la agrupación que se encuentra proscrita.

José Sanfuentes y Manuel Chacón, dirigentes del PCCH coinciden además en desligar responsabilidades sobre los incidentes ocurridos en el parque O'Higgins, durante la eucaristía presidida por Karol Wojtyla.

Sanfuentes, en entrevista al semanario *Apel*, indicó que no hay "giro", como se dijo, en el Partido Comunista. "Estamos dispuestos a esforzarnos por un tránsito lo más pacífico posible hacia la democracia. No hay renuncia a nuestra política de la necesidad de todas las formas de lucha para enfrentar a la tiranía".

Ambos dirigentes afirman que la "reconciliación" a la que instó Wojtyla a los chilenos, "pasa por el término de la dictadura" y acusan que "quien crea la violencia" y es "causa y origen" de la misma es el régimen militar y que, "nosotros quisiéramos que no hubiera violencia, pero ésta va a terminar cuando terminen las condiciones de violencia que impone esta dictadura".

Con respecto a los incidentes en el parque O'Higgins, ambos dirigentes señalan que una comisión que les diera garantía podría investigarlos y que llegaría a la conclusión que no participaron miembros del Partido Comunista y que la misma fue una "provocación" gubernamental. IPS y ANSA

martes 21 de abril de 1987 **DI**



"Yo estaba en la vanguardia, a cargo de un M-16 con su munición correspondiente"

VICTOR DIAZ CARO:

"Eran las 18:30 horas del 7 de septiembre"

- Uno de los dieciocho detenidos por el atentado contra Pinochet —que estuvo 38 días en huelga de hambre— relata la acción: "Yo esperaba con mi fusil M-16 que pasara la comitiva", dice.

Es un joven más bien bajo. Está pálido y delgado pero muy locuaz y animoso pese a que lleva casi un mes en huelga de hambre en el momento de la entrevista. Se llama Víctor Leodoro Díaz Caro, nombre político "Alonso", 28 años, casado, un hijo que juguetea en el recinto de visitas de la cárcel con una pelota que es casi más grande que él. Víctor Díaz muestra un temperamento cariñoso. Acaricia las manos de su madre, abraza a su hermana, juega "una pichanguita" con su hijo con las pocas fuerzas que tiene. Adoptó una gata vagabunda que encontró cerca de su celda: "le puse 'Sterling', que es el nombre de una subametralladora muy bonita y efectiva", cuenta.

No es fácil conversar, porque aun en la visita hay una fuerte vigilancia. Le pedimos que nos haga llegar sus respuestas a un cuestionario. A los pocos días, el texto está en la redacción de ANALISIS, escrito en una letra diminuta

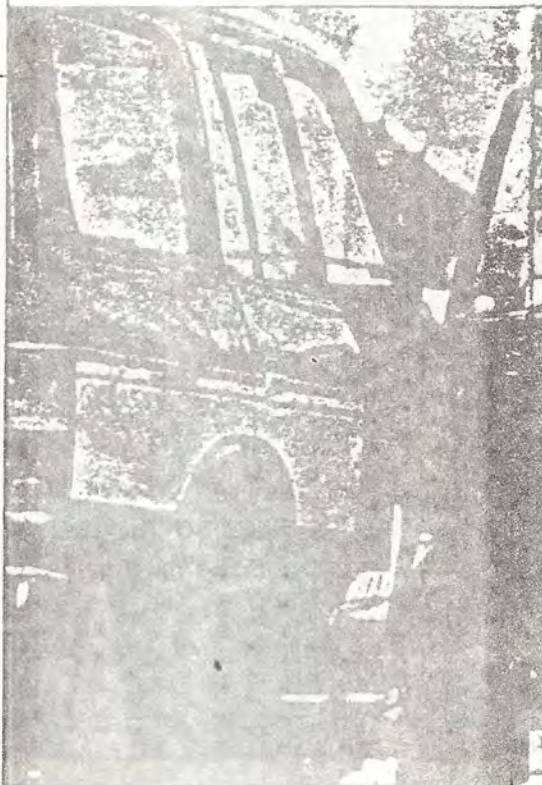
en un papel muy bien doblado: describe el atentado contra el general Pinochet.

"Eran las 18:30 horas del domingo 7 de septiembre y yo esperaba con un fusil M-16 que pasara la comitiva del que ha causado todos nuestros dolores. Mi tarea era combatir con la avanzada de Pinochet y luego conducir una camioneta Toyota Land Crusier en la retirada. Se sabía la rutina del Capitán General. La hora la pondría él. A las 16:30 horas nos habíamos puesto en alerta. Desde ese momento nuestras mentes nos traían a la memoria a nuestros seres queridos restándole espacio al miedo. La muerte se alejaba, perdía su presencia. El futuro estallaba, fuera cual fuera el resultado... Fueron dos horas que parecían un siglo", relata Díaz Caro.

Pero esta historia comenzó para él mucho antes, el día en que nació: "Provengo de una familia de un obrero gráfico y una grandiosa ama de casa. Me crié en la población San Joaquín Poniente, fronteriza de La Victoria. Tuve

una vida normal, como todo niño, hasta el 11 de septiembre de 1973". Mi padre era subsecretario general del Partido Comunista de Chile. La DINA lo persiguió y lo detuvo el 12 de mayo de 1976. Yo siempre estuve muy cerca de mi padre, por ser el hijo menor y el único hombre. Me propuse —como toda mi familia y luego muchas más familias— encontrarlo. O al menos saber qué había sido de él. Después que lo detuvieron, como una forma de presionario para que hablara, comenzaron a seguirme. Yo tenía 17 años y terminaba mi cuarto año medio en el liceo. Tuve que salir del país. Estudié un año de medicina en Moscú, pero tenía siempre a mi Chile en mí. Luego estudié dos años de dirección de cine en La Habana, y decidí regresar. Era octubre de 1980 cuando volví a mi país, a mi población, a mis amigos, a mi familia... De mi padre, nada. Los tribunales permanecían en un silencio cómplice".

Era obvio que nadie reconocería mis estudios, así que me puse a trabajar y terminé mi cuarto medio en 1981. Entré a estudiar Teatro en la Universidad de Chile hasta que fui sumariado por participar en un 'cuchareo' en el casino. Me puse a estudiar dirección de cine y televisión en un instituto particular. Ya Chile comenzaba a despertar, había protestas, movilización social, los desaparecidos comenzaban a ser una triste realidad. Pero yo había visto silencio en el poder judicial, risa y mofa del Gobierno, apaleos a mi madre y a mi hermana, cárcel a las 'viejitas' de la



Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Y nadie puede decir que ellas se enfrentaran con armas a los Carabineros. Sólo con una foto en la solapa y con su eterno amor a los seres queridos. Vi con mis ojos cómo los valerosos carabineros apaleaban mujeres, cómo las arrastraban del pelo... y fui acumulando y acumulando. Yo me preguntaba: ¿serán tan valientes cuando el pueblo reaccione?"

"En abril o mayo del 84 comencé a conocer lo que era el Frente Patriótico Manuel Rodríguez y por qué luchaba. Me pareció justo y me incorporé, era el momento de luchar, me habían obligado a empuñar un arma. En la primera acción en que participé tuve miedo, mucho miedo, pero aprendí rápidamente a controlarlo y lo hice mi amigo. Vi y palpé cómo el pueblo, ése del cual yo nací, comenzaba a querernos"

EL ATENTADO

Víctor Díaz fue detenido un mes después del atentado contra el general Pinochet: "Nuestra caída no se debió al profesionalismo de Investigaciones, lo de las huellas es un invento. Fuimos detenidos por errores de algunos de nosotros en cuanto a la compartimentación", afirma. Díaz Caro fue detenido en el Parque O'Higgins cuando realizaba su "preparación física" junto a algunos de sus compañeros. Según señala "mediante torturas" lograron saber que ahí se reunían y los atraparon

Respecto de su participación en el atentado, Víctor Díaz Caro relata: "A fines de agosto de 1986 la Dirección Nacional del Frente se acordó de mí. Yo creo que ellos ya sabían que no vacilaría en decir que sí, a pesar de que aún no sabíamos cuál sería la acción. Sólo sabíamos que era algo importante. Mi conciencia me dicta estar al lado del pueblo. Y si debo dar mi vida por él, no seré ni el primero ni el último, eso lo sé". Añade que "ningún combatiente supo la tarea hasta un día antes de cumplirla".

A las 18:30 del 7 de septiembre "una voz amiga nos entregó la composición de la caravana. Rápidamente estuvimos en nuestras posiciones. Yo estaba en la vanguardia, a cargo de un M-16 con su munición correspondiente. A las 18.45 aproximadamente asomó la caravana. Un minuto más tarde se cruzó la camioneta con acoplado en la ruta y comenzó el tiroteo. Los famosos 'cobras' —los de seguridad, con el capitán Mac Lean a la cabeza— sólo atinaron al sálvese quien pueda dejando a Pinochet a su suerte. La esperada resistencia no existió. Unos optaron por esconderse bajo los autos, los otros prefirieron el barranco. Sin resistencia, el combate duró entre seis y ocho minutos. A los heridos y escondidos bajo los autos se les habría podido rematar, pero ni la rabia contenida por años, ni siquiera el odio, hizo que los combatientes cometieran un crimen con los indefensos. Ahí está la diferencia con ellos"

"Algunos sabían que a pesar de haber impactado su cohete en el Mercedes, éste había logrado retroceder, pero no sabían que ahí iba Pinochet. Nos retiramos sin ningún herido ni muerto. Los choferes emprendieron velozmente el regreso hacia Santiago, a un promedio de 130 kilómetros por hora. Cada minuto que pasaba nos restaba posibilidades de salir del cerco. Ibamos en caravana, con balizas y sirenas. Llegamos al retén de Las Vizcachas donde un carabinero corrió prontamente y alzó la barrera, otro retiró unos conos que impedían el paso. Aún nuestros fusiles y mentes seguían alertas, nadie respiraba, los minutos parecían años. La retirada era prácticamente contra el tránsito y se nos cruzaban vehículos de la CNI, radiopatrullas, vehículos blindados del Gope. Al salir a Vicuña Mackenna, los vehículos se separaron y se estacionaron sin llamar la atención. Cada combatiente se dirigió a su hogar en micro, a pesar de nuestra excitación, a pesar de haber dejado recién los fusiles dentro de los vehículos, mientras todo el sector sur-oriente era un incesante ulular de sirenas y helicópteros"

"En la cuesta 'Las Achupallas' reafirmé mi compromiso con la causa de nuestro pueblo, ahí me di cuenta de lo bravucos que son con un pueblo desarmado, lo heroicos que son cuando de mujeres armadas con una foto se trata"

"Me encontraba a la espera de nuevas tareas cuando fui detenido, el 22 de octubre. En el Cuartel Central de Investigaciones fui torturado, me aplicaron corriente en todo el cuerpo mientras me mantenían colgado... Desde el día 25 de octubre a la fecha, el fiscal Torres me ha hecho participar en reconstituciones de escena que son verdaderas teleseries con dirección de actores y a cuatro o más cámaras de televisión... Fui golpeado junto a mis compañeros por personal militar que trabaja en Fiscalía, en el sótano, a vista y paciencia de los gendarmes que nos custodiaban. Nos amenazan, nos incomunican, nos insultan. Por todo eso es que ya no le declararemos ni firmaremos nada en el proceso"

"Hemos hecho este relato porque en nada traiciona a nuestro pueblo, al contrario... Nos hemos declarado culpables porque sabemos que el pueblo podrá juzgar nuestro acto de justicia. Los rodriguistas asumimos lo que hacemos. Actuamos a rostro descubierto, eso nos ha servido para soportar las torturas, las incomunicaciones, los aislamientos... Pero la verdad, aunque tarde, llega. Igual que la justicia"

PAMELA JILES



Tuve una vida normal como todo niño hasta el 11 de septiembre de 1973'

La misión de Orozco en el caso Letelier

Como culminación de una larga y exitosa carrera militar en la que destacan destinos de la más alta responsabilidad al interior del Ejército, el 1° de abril de 1984 el general (R) Héctor Orozco viajó con destino a Asunción para representar en calidad de embajador al régimen del general Augusto Pinochet.

Tres años más tarde, cuando el general retirado y su esposa Emilia descansaban en el exclusivo Hotel Antumalal de Pucón, el mayor Armando Fernández Larios interrumpió sus privilegiadas vacaciones involucrándolo —desde Washington— en el asesinato de Orlando Letelier, acaecido en septiembre de 1976.

A partir de ese momento ya no hubo reposo para el general. La telefonista del hotel súbitamente recibió una avalancha de llamadas dirigidas al militar-diplomático para informar hora a hora de los antecedentes que llegaban desde los Estados Unidos sobre la confesión del mayor Fernández Larios.

Ni siquiera la cercanía del ex canciller chileno, abogado Miguel Schweitzer, logró calmar los ánimos del angustiado general. Schweitzer, muy interiorizado del caso Letelier —por ser el negociador principal del pacto secreto suscrito entre los gobiernos norteamericano y chileno que culminó con la expulsión de Chile de Michael Townley a cambio de que la justicia norteamericana lo interrogara sólo sobre el crimen de Letelier— intentó vanamente que el general Orozco y la exaltada señora Emilia esperaran sin alteración el curso de los acontecimientos.

Sin embargo, efectivamente, para el general retirado y su esposa había terminado el relajo veraniego. Los periodistas intentaron entrevistarlos por diversos medios. El acoso lo obligó a encerrarse en sus habitaciones hasta donde también llegó el trascendido de que el gobierno norteamericano estudiaba la solicitud de su extradición.

La tranquilidad y el reposo debieron acabar definitivamente cuando la Cancillería chilena informó del término de la misión diplomática del general Orozco en Paraguay.

La reacción del gobierno no fue sino la reiteración de una política ya conocida cuando altos oficiales de las Fuerzas Armadas se han visto involucrados en



General Orozco: figura clave para llegar al fondo de la verdad.

hechos delictuales: el general Manuel Contreras pasó a retiro por decisión presidencial, luego que el gobierno norteamericano lo acusara de ser gestor del asesinato de Letelier; el general César Mendoza fue obligado a renunciar a la Junta de Gobierno y a la Dirección General de Carabineros a raíz del caso de los degollados y por último el propio Fernández Larios entró a la categoría de "desertor y traidor" luego de su confesión.

Desligar responsabilidades cortando lazos ha sido la política del régimen. Esta vez, sin embargo, todo parece indicar que no será tan fácil. Ello por la precisión de las acusaciones que entregara el mayor Fernández Larios en su carta dirigida al Vicecomandante en Jefe del Ejército, general Santiago Sinclair, que corroboran y confirman el valor de las pruebas acumuladas desde el inicio del proceso en 1978, desechadas entonces por el Gobierno y la justicia chilena.

Otro testimonio, no incluido en el proceso, y al cual ANALISIS tuvo acceso, resulta también revelador para conocer los alcances de las responsabilidades que se le imputan a Orozco: las cartas escritas por el ex agente de la DINA, Michael Townley, desde su prisión, a diversos amigos. Entre ellos al propio Orozco.

A la luz de todos estos antecedentes parece de la máxima importancia enjuiciar en Chile al general Orozco. Es la figura clave para determinar la exacta responsabilidad del general Pinochet y de otros altos personeros del Ejército y el Régimen en el encubrimiento de la verdad. A no ser que el general Orozco esté dispuesto a sacrificar su honor y su honra —ya bastante afectadas— para salvar otros intereses.

UN ENERGICO MILITAR

Una de las primeras figuraciones públicas del general Héctor Orozco después del golpe militar en 1973 fue su designación como interventor militar del Canal 7 de Televisión Nacional. De su paso por esa repartición destaca un hecho: el despido de la hija de su ex Comandante en Jefe, general Carlos Prats, quien se desempeñaba como jefa del Parvulario del Canal estatal.

Personas allegadas al círculo social del general Orozco recuerdan su entusiasta e irrestricta adhesión al nuevo régimen

● *Cartas inéditas de Townley revelan el rol del fiscal Orozco en el encubrimiento del delito.*

● *Su misión tenía "características presidenciales", asegura el ex agente de la DINA.*

● *La reacción del Gobierno: destitución del general (R) Orozco como Embajador en Paraguay.*

durante los primeros años que siguieron al Golpe, expresada en declaraciones como la siguiente: "el día que atenten contra un oficial, tendré a la mañana siguiente 500 comunistas muertos en la Alameda".

Muchos de los testigos de estas alocuciones las interpretaron como bravuconadas del simpático y buenmozo oficial.

Unico militar de la familia, Orozco es el mayor de tres hermanos: un destacado nefrólogo, ex decano de Medicina de la Universidad de Chile y una profesora. Hoy día su grupo familiar se restringe a él y su señora, con quien contrajo matrimonio en edad madura. No tienen descendencia. Su única hija, nacida de una relación anterior, murió trágicamente a los 23 años. El hecho debió marcarlo, puesto que había asumido solo la crianza de su hija.

Sus padres, ya ancianos, viven en Viña del Mar y su madre se encuentra actualmente aquejada de un cáncer.

Quienes lo conocen más íntimamente afirman que su estrecha relación con el general Pinochet data de años, y que después de 1973 la tradicional lealtad del subalterno al superior se transformó en una adhesión incondicional, no sólo al Comandante en Jefe, sino a la persona del general Pinochet.

HISTORIA DE UN ENCUBRIMIENTO

En marzo de 1978 un diario norteamericano publicó las fotos de Alejandro Romeral y Williams Rose, como los presuntos autores del asesinato de Orlando Letelier. Los retratos habían sido obtenidos por el embajador de Estados Unidos en Paraguay, George Walter Landau, de los pasaportes falsos de dos agentes chilenos que habían viajado a Asunción a conseguir visas norteamericanas.

En Chile la reproducción de las fotos en la prensa permitió conocer la verdadera identidad de los sospechosos. Se trataba de los agentes de la DINA Michael Townley y el capitán de Ejército Armando Fernández Larios.

La participación de funcionarios del régimen chileno en el alevoso crimen del ex canciller Orlando Letelier comenzaba a develarse.

La utilización de pasaportes falsos por los agentes de la DINA para preparar el crimen determinó que la Cancillería solicitara a los Tribunales la instrucción de un proceso. El juez Marcos Libedinsky encargado de investigar la denuncia debió declararse incompetente el 21 de marzo de 1978, cuando citó a declarar a los usuarios de los pasaportes y estos resultaron tener investidura militar. Los antecedentes fueron remitidos a la



El general Orozco (izq.) y su señora Emilia (la tercera de izq. a derecha) en Asunción cuando creía que el caso Letelier estaba enterrado.

justicia castrense y se designó como fiscal para investigar el caso al general Héctor Orozco, entonces Director de Inteligencia del Ejército.

El 30 de marzo de 1978, el fiscal Orozco inició un largo interrogatorio al agente Townley que se prolongó por 22 horas. La prensa sólo pudo dar cuenta de la extensión del interrogatorio. Su contenido fue parte del secreto del sumario. La maratónica declaración de Townley ante Orozco contrastó con la que el agente hizo posteriormente ante la juez Juana González, quien lo interrogó sobre la base de 50 preguntas contenidas en un exhorto de la justicia norteamericana. Allí Townley se limitó a repetir ante cada pregunta: "No puedo responder ya que eso me incrimina".



Townley, bajo una nueva identidad, permanece expectante ante el vuelco en el caso Letelier.

El 7 de abril Townley fue abruptamente expulsado de Chile, cumpliéndose el acuerdo negociado por el abogado asesor de la Cancillería y la Presidencia de la República, Miguel Schweitzer, con el gobierno norteamericano. Custodiado por dos agentes del FBI Townley fue trasladado a EE.UU. bajo estrictas medidas de seguridad y aislado en la Base Naval de Quantico, en el estado de Virginia, a 50 kilómetros de Washington.

Desde su encierro escribió a su amigo Gustavo Etchepare, implicado como él en el asesinato en Concepción de un electricista del Canal 5 de Televisión, durante la Unidad Popular. Allí relató algunos de los entretelones de los interrogatorios a los que había sido sometido en Chile. "... el general Odlanier Mena me llamó a su oficina el sábado en la mañana después de declarar ante la jueza Juana González y en presencia de Manuel Acuña me dijo que no me preocupara por nada, que pasara lo que pasara, sucediera lo que sucediera, yo estaría siempre bien cuidado y gasto que yo tuviera sería absorbido".

En relación al general Orozco, relató: "Esto mismo lo repetí mi general Orozco durante la interrogación en su oficina".

Townley y Orozco volvieron a entrevistarse después de la expulsión. El encuentro a solas ocurrió en la base de Quantico a petición del propio Townley. ¿Por qué el general Orozco viajó en misión oficial del Gobierno y el Ejército chileno accediendo a una solicitud de Townley, si entonces el Régimen negaba enfáticamente que éste fuera agente de los servicios de seguridad del país?

ACUERDO EN QUANTICO

Efectivamente el general Orozco llegó a Nueva York en el vuelo 148 de LAN Chile acompañado por el coronel Gerónimo Pantoja, subdirector de la Central Nacional de Informaciones y el mayor Jaime Vergara, secretario de Orozco en la

instrucción de la causa. Según relato de los agentes del FBI Carter Cornick y Robert Scherrer, Townley "solicitó y obtuvo permiso para telefonar al general Orozco el 12 de abril de 1978 al Ministerio de Defensa en Santiago, al número telefónico 64472. Estuvimos presentes mientras Townley hablaba por teléfono con el general Orozco. Este informó al general que podía ser posible un acuerdo para cooperar con el FBI sobre el asesinato de Orlando Letelier, pero que primero debería reunirse personalmente con él". Los mismos agentes agregaron que una vez que la delegación chilena llegó a Washington, se acordó que "Townley formalizaría su acuerdo de cooperar con los Estados Unidos proporcionando información sobre el asesinato de Letelier, sujeto a que el general Orozco obtuviera la aprobación de las autoridades de Santiago".

Scherrer y Cornick precisaron: "El general Orozco obtuvo autorización para acceder a la solicitud de Townley y así lo comunicó a éste el 17 de abril de 1978".

¿Quién autorizó a Orozco a realizar tan importante y decisiva negociación?

El mismo Michael Townley entregó nuevas pistas cuando en una carta escrita a Etchepare explicó: "Conforme, di mi testimonio, pero lo hice después que Orozco me explicó detalladamente lo que estaba programado a suceder y para que eso sucediera, se requería de mi testimonio, tanto a él como a los gringos.

Si culpan a Orozco por haberme dicho esto y como causante de mi testimonio, entonces yo creo que Orozco está cargando con la culpa de otro, porque todo lo que él me dijo incluía mucho pensamiento, planificación y tenía características presidenciales".

La importancia política de la misión de Orozco también fue revelada por Townley en otra de sus cartas. Decía: "Una vez que Orozco estuvo aquí y me dio el upa yo di mi testimonio, pues estaba de acuerdo con la postura que se suponía que Chile iba a seguir, según el mismo Orozco me explicó: que se aísle a los cuatro de nosotros para ser castigados (Contreras, Espinoza, Fernández y Townley) y así salvar a Su Excelencia".

En el compromiso que adquirió Townley con el gobierno chileno —para poner límites a su confesión— éste pidió algunas garantías que fueron aceptadas por Orozco. El propio Townley las menciona en sus cartas. "Yo solicité al general Orozco la garantía de que yo podría volver a Chile al final de todo esto. Le pedí la garantía que podría hacerme chileno, nacionalizarme y me la garantizó. Inclusive lo hizo en una carta posterior". Grave acusación se desprende de las expresiones de Townley. En los hechos, el general Orozco aparece comprometiendo al régimen del general Pinochet en el otorgamiento de nacionalidad a un asesino de chilenos.

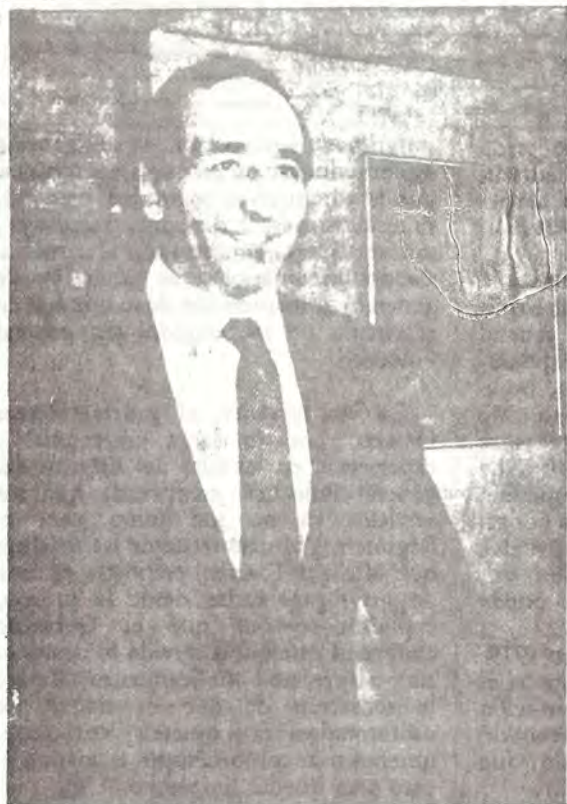
A su regreso de Estados Unidos,

Orozco informó "al jefe" que la misión había sido cumplida con éxito. Sin mayores comentarios exhibió el acuerdo suscrito el mismo 17 de abril entre el Gobierno de EE.UU. y Townley. En su artículo sexto decía: "Los Estados Unidos acuerdan no acusar a Michael Vernon Townley por cualquier otro crimen del que pudiera llegar a haber tenido conocimiento, ocurrido con anterioridad a la fecha de este acuerdo".

Más tarde, ante la justicia chilena que instruyó el proceso de las extradiciones del general Contreras y los oficiales Espinoza y Fernández Larios, el general Orozco declaró enfáticamente: "No es factible que pudiera suscribir un acuerdo a nombre del Gobierno de Chile, mi única capacidad era la de fiscal militar ad-hoc". Las recientes confesiones del mayor Fernández Larios, sin embargo, ratificaron el testimonio de los agentes norteamericanos y coincidieron con las afirmaciones de Townley en sus cartas. En 1978, a pesar de las evidencias aportadas por la justicia norteamericana, el general Orozco no fue inquietado ni requerido por su actuación. A la luz de los nuevos antecedentes. ¿Qué actitud adoptará la justicia chilena?

LA MENTIRA INSTITUCIONALIZADA

El reciente testimonio de Fernández Larios reveló que el general Orozco



← Miguel Schweitzer: negociador del pacto secreto que permitió la expulsión de Townley y puso límites a su confesión

Israel Bórquez: la justicia burlada.



apenas regresó de EE.UU. le ordenó el 24 de abril de 1978 "decir toda la verdad en el caso en que estaba involucrado", declaración que Fernández prestó sin dejar "detalles sin revelar".

Cuatro días después, siempre según Fernández Larios, Orozco le prometió bajo palabra de honor que nada le sucedería y que por ningún motivo perdería su libertad. Fundamentó dicha afirmación en el hecho de que Fernández era sólo un teniente que cumplía órdenes. Sólo le pide al entonces capitán Fernández Larios que no diga la verdad sobre su viaje a EE.UU.

Una semana más tarde y en presencia del mayor Jaime Vergara, Orozco quemó la confesión en que Fernández Larios había relatado todos los detalles concernientes a su misión en Washington, Paraguay y Chile relacionadas con el asesinato de Letelier.

¿Quién ordenó al general Héctor Orozco traicionar el juramento que como fiscal instructor lo obligaba a esclarecer la verdad sobre el asesinato de Orlando Letelier?

¿Quién le ordenó transgredir el honor militar e instruir a un subalterno a ocultar la verdad violando los códigos de ética fundamentales de la disciplina del Ejército?

¿Por qué el general Orozco prefirió salvar la faz del Régimen comprometiéndose así el honor del Ejército?

Pistas para responder a estas interrogantes las aportó el mismo Fernández Larios al relatar que el 25 de abril de 1978, cuando por primera vez declara el general Manuel Contreras en el caso, éste responde "me ordenaron". El ex mayor agregó en su reciente confesión en Washington que otro oficial de Ejército testigo del encuentro Orozco-Contreras le relató que la respuesta del ex jefe de la DINA fue "pregúntele al jefe".

No se sabe si Orozco indagó mayormente con el jefe. Lo que sí se desprende de las declaraciones de Fernández Larios es que, ya fuera por iniciativa propia o por instrucciones superiores, Orozco "le entrega el sumario secreto al general Contreras para que éste sacara o pusiera lo que él deseara". La actuación de Orozco en este caso culminará en octubre de 1978 cuando concurrió hasta el Hospital Militar para asegurarse que el mayor Fernández Larios declararía ante el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, lo instruido con anterioridad: el ocultamiento de la verdad.

La preocupación del general Orozco por la marcha del proceso lo hizo mantener contacto con todos los involucrados en el proceso. Así, sus comunicaciones con Townley continuaron a la distancia a través de cartas durante 1978. En estas Townley reiteraba al general, una y otra vez, que "no he confesado

[illegible]

*Las cartas de Townley
acusar al general Orozco.*

nada más que lo públicamente conocido y contenido en la solicitud de extradición", sin olvidar jamás alguna despedida personal que reflejaba la cordialidad de la relación.

La correspondencia se interrumpió abruptamente en marzo de 1979. Explicó Townley: "He sabido que el general Orozco ha sido relevado de la responsabilidad de fiscal ad-hoc. Ojalá que no lo hayan dado de baja del Ejército. Me informaron que quien lo reemplaza es un Santiago Sinclair. Como nunca he escuchado ese nombre, supongo que será general, no sé. Lo lamento mucho por mi general Orozco, el Ejército no vuelve atrás nunca en una designación así, supongo que no hay nada que yo pueda hacer para ayudarlo".

Orozco no fue pasado a retiro en 1979. Ello ocurrió en 1982 cuando ocupaba el cargo de Comandante de la Guarnición de Santiago. El retirado general reanudó sus servicios en 1984 cuando fue nombrado embajador en Paraguay.

Quienes creyeron por un momento que el general Orozco había caído en

desgracia se equivocaron. La designación diplomática fue un premio a sus servicios que le garantizó su seguridad personal, su residencia en la dictadura paraguaya; una suculenta remuneración al sumar el sueldo diplomático a su jubilación de general y la mantención de su nombre en el círculo de los elegidos del general Pinochet.

Tal vez hoy día, el general Héctor Orozco, por su larga trayectoria y experiencia en las filas del Ejército del general Pinochet, comprenda que sus servicios ya no son útiles para el Régimen. Y quizás recuerde las palabras que Michael Townley escribiera en una de sus tantas cartas desde la prisión, explicándose por qué el Gobierno chileno al que había servido lo desconocía y despreciaba públicamente: "Tengo la sensación de que de nuevo los uniformados no quieren ensuciarse, quieren usar como siempre la mano del gato para quedar limpiécitos".

MONICA GONZALEZ
MARIA JOSE LUQUE

SERVICIO DE SEGURIDAD

EL CONGRESO INFILTRADO

● En el segundo piso del Senado funciona una radio de la CNI, denunció Carlos Dupré.

● Agentes de seguridad dejan sus autos en el estacionamiento del Senado y salen a hacer sus rondas de control en los días de protesta, nos informaron funcionarios del Congreso.

● A través de walkies talkies se comunican con la radio.

Increíble, pero cierto. A la designación de militares legisladores que han denostado al Parlamento y parodiado su rol de representación ciudadana, nadie imaginó que seguiría la instalación de un grupo de seguridad en las oficinas del Senado. "Equipo que con gran despliegue técnico y electrónico y personal especialmente adiestrado ha montado una radio para servir de enlace a grupos de delación y persecución política, que actúan en Santiago en los días de protesta y movilización social".

Así lo denunciaron en forma exclusiva a CAUCE los ex diputados demócratacristianos Carlos Dupré y José Monares, quienes descubrieron que desde hace cuatro años el edificio del Congreso Nacional es utilizado como centro de operaciones de los servicios de seguridad.

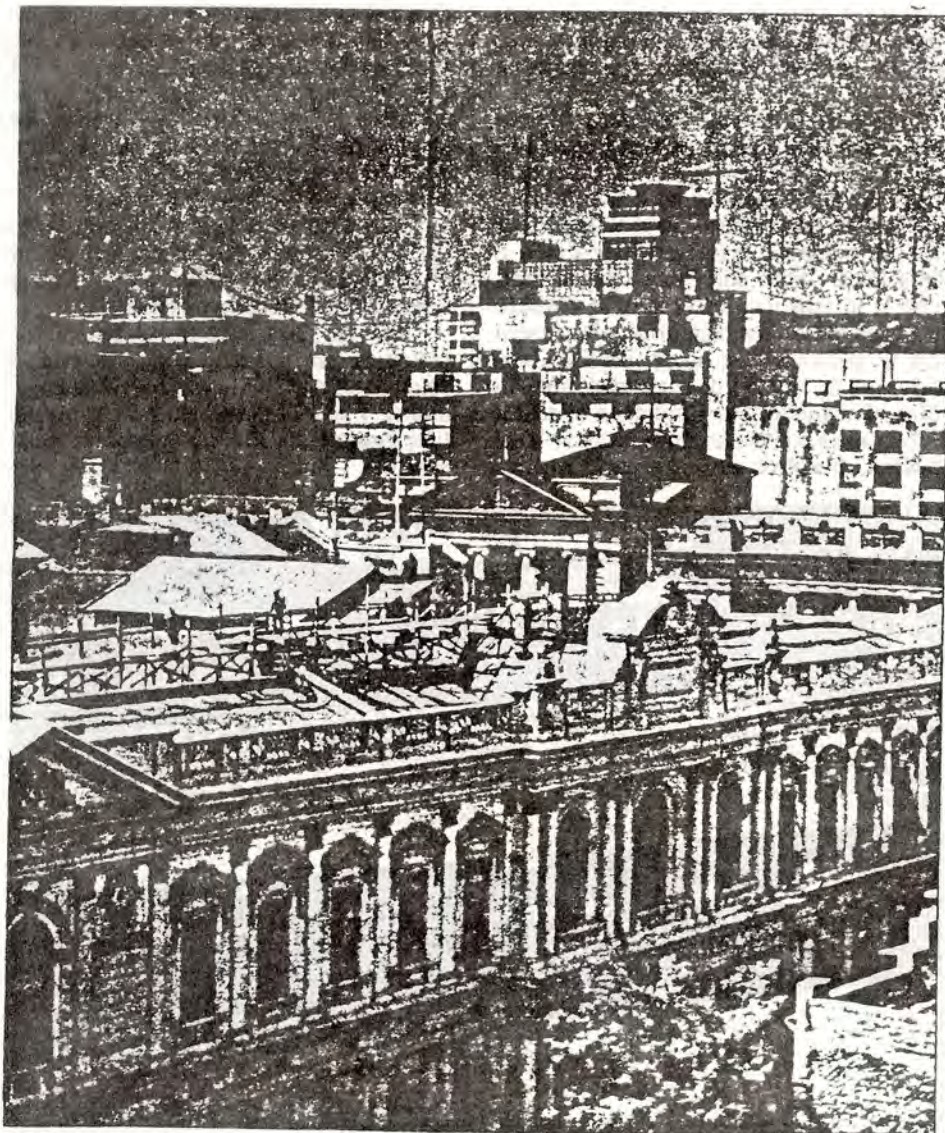
LOS VISITANTES SIGILOSOS

La citroneta 68 parece que se va a desarmar con cada revolución del motor. Los dos hombres que descienden de ella no son visitantes asiduos. Aparcan el cascarriento vehículo en el estacionamiento del Congreso, en la esquina, de Catedral y Morandé. Como ellos, aunque en mejores autos, ese día han llegado cerca de cincuenta. La mayoría jóvenes, hombres y mujeres que visten deportivamente y andan en pareja. Zapatillas y casacas los diferencian de los circunspectos funcionarios del Congreso que, de correcto terno, llegan muy temprano en las mañanas.

Este párrafo y lo que sigue es un relato fiel de lo que detectaron los ex parlamentarios Dupré y Monares acerca del modo como el Congreso Nacional, a partir de 1983, se transformó en guarida y centro de operaciones de los servicios de seguridad.

El movimiento en el centro de la capital es el normal. Sólo se distingue un aumento del contingente policial. El Huáscar hace sombra a la entrada del paseo Ahumada. Los tripulantes de los zorrillos miran nerviosos los relojes esperando mediodía, mientras arriba de los buses de carabineros de Fuerzas Especiales juegan cartas para matar el tiempo. Es día de protesta.

Los hombres de tenida deportiva dejan rápidamente el estacionamiento del



Veinte metros de antena. ¿A dónde transmiten?

Congreso. No necesitan mostrar credencial, los porteros Dante Valenzuela, Ernesto Vera y Hormazábal están en el secreto. Luego, siempre en parejas, se dirigen a la entrada del Senado por Morandé y hacen un breve gesto de normalidad a otros dos, que se pasan toda la mañana fumando pacientemente en la puerta de lo que fue antaño uno de los poderes del estado. No hay palabras, sólo gestos. Después se reparten por el centro: Ahumada, Huérfanos, Alameda, Plaza de Armas y los lugares más conflictivos en días de movilización. Son las diez de la mañana.

Una hora antes, dos hombres treintones, de andar marcial, habían pasado por la recepción sin dejar su cédula de identidad, como se les exige a todos los que ingresan a alguna dependencia del Senado. Los porteros ya están acostumbrados a la prepotencia de quienes sólo dicen: "Tenemos una entrevista con Eleodoro González".

González, antiguo funcionario administrativo del Senado, es desde 1973 jefe de personal y de seguridad del Congreso.

LA RADIO

En 1983, a poco tiempo de iniciadas las protestas, varios de los casi cien funcionarios del edificio del Congreso observaron cómo Juan Berríos y Daniel Dupuy, técnicos electrónicos y miembros de la planta del Senado, junto a otros desconocidos, instalaron una antena de veinte metros de altura y trajeron una gran cantidad de equipos de radio-transmisión, los que fueron instalados en el ala sur del segundo piso del Senado. Desde ese instante, las oficinas ocupadas por la radio pasaron a ser recinto reservado. Poco después, el estacionamiento del Congreso duplicaba la cantidad de automóviles estacionados cada vez que había convocatoria a protesta.

Pero los funcionarios del Senado iban de sorpresa en sorpresa. Si jamás en la historia republicana del país el Congreso había contado con una radio de onda corta, ningún sentido podía tener que se instalara una ahora que está en receso. La respuesta que dio Eleodoro González, de que era para "las comunicaciones internas de seguridad", no satisfizo a los más perspicaces. Sin embargo, el temor a perder la pega por curiosos, los hizo retraerse a sus respectivas oficinas y no comentar el hecho con los amigos, ni menos con los colegas.

Pero pasaron los meses, los años y el convencimiento de que algo muy raro pasaba motivó a algunos de ellos a trabar contacto con Dupré y Monares.

Eleodoro González y su grupo forman mundo aparte. Por ello son conocidos como "los ejecutivos". Comen siem-

pre juntos, usan walkie talkie, y tienen frecuentes reuniones en el sector reservado donde están las oficinas de González.

Los funcionarios han mantenido -a pesar del temor- una dilatada observación sobre el jefe de personal y sus siete hombres de confianza, todos de la planta del Senado. Es así como han podido comprobar que Eleodoro González, quien recibe frecuentes visitas de personajes que no se identifican, Juan Berríos y Daniel Dupuy, que son los claves del equipo de seguridad del Congreso, tienen desde hace pocos años el grado de subtenientes de reserva y reciben instrucción militar permanente en el Haras Nacional de San Bernardo. "Incluso desfilaron en la Parada del 86, en la compañía de motos del Haras", afirman.

Los otros funcionarios del equipo son: uno de apellido Frutero, conocido como el "edecán" por ser secretario privado de González; Dante Valenzuela, Ernesto Vera y Hormazábal, encargados del control del estacionamiento del Senado; y otro de apellido Peñaillillo, que hace de mozo.

González, Dupuy, Berríos y Valenzuela son funcionarios de larga trayectoria en el Congreso. Su rápido ascenso después del golpe revela a las claras la posibilidad de que hayan sido reclutados por los servicios de seguridad hace cinco o seis años. "Pero sólo hace cuatro años, con la instalación de la radio, se empezó a ver un movimiento anormal y la presencia de personas que no se identificaban, con cara de agentes de seguridad, que subían al segundo piso y entraban al sector reservado a conversar con González. "¿Qué hablan, nosotros no sabemos", explica

uno de los funcionarios del Congreso que se atrevió a denunciar el "insulto que significa para el país la transformación del Senado en centro de operaciones de los servicios de seguridad. No es más que la consumación de los atropellos a la soberanía popular que hemos sufrido en estos trece años de dictadura", concluye.

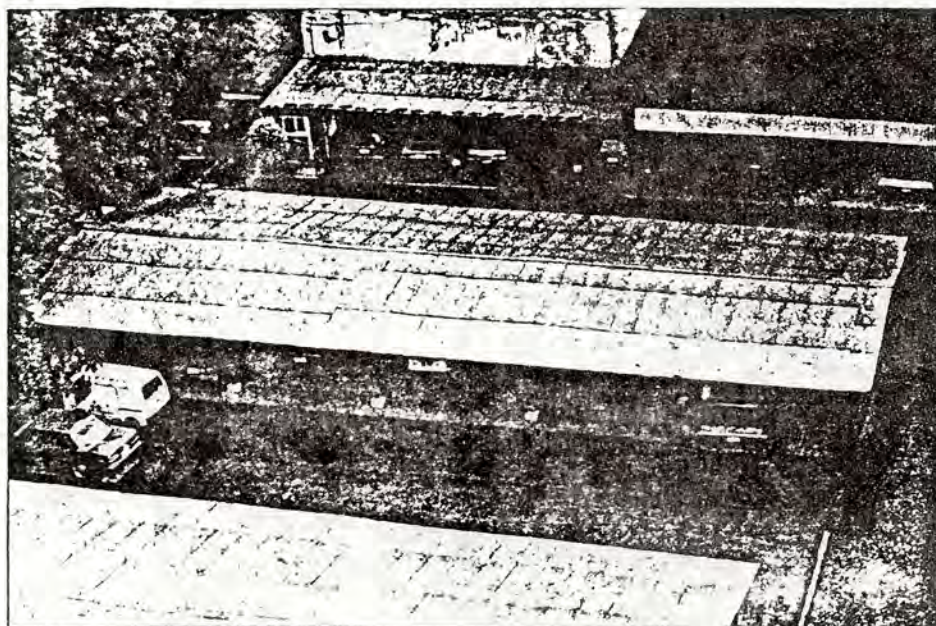
ENSAÑAMIENTO CON EL CONGRESO

"Protestaremos ante la opinión pública nacional e internacional por tan deleznable acciones, que agregan un nuevo baldón negro sobre lo que fue una institución respetada en el régimen democrático", afirmó Carlos Dupré.

El símbolo de la soberanía popular ha sufrido los embates de un régimen que no pudo licitarlo o transformarlo en una bodega. "El Parlamento de Chile logró tanto prestigio como el que tuvo la tradición democrática de Chile -continúa Dupré-. Sus funciones sólo tuvieron breves interrupciones históricas, salvo en 1973 cuando con motivo del golpe militar se suprimió el poder legislativo libremente elegido, que fue reemplazado por un organismo autoacordado entre los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas".

"Durante estos casi 14 años, la cúpula del gobierno no ha podido reemplazar el prestigio de la institución legislativa democrática" -concluye Dupré.

Por eso, ante esta nueva ignominia, ponemos en conocimiento del pueblo estos hechos, para que presionemos al gobierno y lo obliguemos a acabar con el funcionamiento de los grupos represivos". ■



Estacionamiento del Senado. Los días de protesta se llena.

La política después del parque

La Oposición siempre ha diferenciado entre el almirante José Toribio Merino y el general Fernando Matthei, incluso cuando ambos se refieren públicamente a las posibilidades de llegar a una negociación con los enemigos de la Dictadura. Merino, por ejemplo, es percibido como una voz fuerte dentro del Régimen, porque siempre ha incorporado en su discurso las dos características fundamentales de la Dictadura: la insolencia descalificatoria contra todo lo que suene a adversario político, sea civil o eclesiástico, y un anticomunismo enfermizo que a veces deja chico al más recalcitrante de los pinochetistas. Cuando Merino se refiere al diálogo, en la Oposición se entiende que éste no será jamás entre iguales, sino entre una posición de fuerza plena y otra que sólo puede aspirar a la "generosidad" del poderoso. Desde este punto de vista, casi siempre las opiniones de Merino se quedan en la anécdota: la frase que usó para descalificar a Monseñor Fresno; la reacción ante la carta de la Alianza; sus referencias a los humanoides; sus alusiones al Papa como un problema ya resuelto; su juego de golf los miércoles para que no engorde. Se le cree poco al almirante, quizás porque se parece demasiado a Pinochet.

En cambio al general Matthei se le toma en cuenta. Se traspasan sus últimas declaraciones (o desmentidos a las interpretaciones de esas declaraciones) de boca en boca, de embajada en embajada. Matthei utiliza, para empezar, otro lenguaje: incorpora a actores concretos, como esa vez que citó como ejemplo a Tomás Jocelyn Holt, o como cuando señaló que podría conversar con un marxista. También es quien más parece enfrentar a Pinochet en sus discursos, como ahora que señaló que los militares "no pretendemos simular que estamos realizando un gobierno democrático", a pesar de que Pinochet mismo calificó su Gobierno de democrático. Además, Matthei hace referencias a disposiciones personales dinámicas: ejemplo, "yo no quiero decir ni una sola palabra de ahora en adelante que divida a los chilenos, sino solamente aquellas que nos puedan unir". Y va más lejos: "si alguna vez he dicho otras palabras, nuevamente démoslas por no dichas y yo daré también por no dicha cualquier palabra que se haya dicho hacia nosotros".

Pero, a pesar de que Matthei se asemeja más a un democrata que



Matthei, opus 15: "Hay que estrecharse los monos"

Merino, que le lleva la contra al Ejecutivo varias veces durante el año y que envía mensajeros esperanzadores de vez en cuando, para la Oposición el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea es la voz débil de la Dictadura. Sus pronunciamientos impactan, por provenir de un militar con poder, pero a estas alturas ningún dirigente se jugaría porque Matthei no va

a desmentir o a aclarar esta última declaración, igual como lo ha hecho con muchas otras en el pasado. Porque mientras la Oposición, en general y especialmente la "moderada", ha realizado hechos concretos de flexibilidad y tolerancia, su contraparte en el Gobierno sólo puede ofrecer de tanto en tanto una

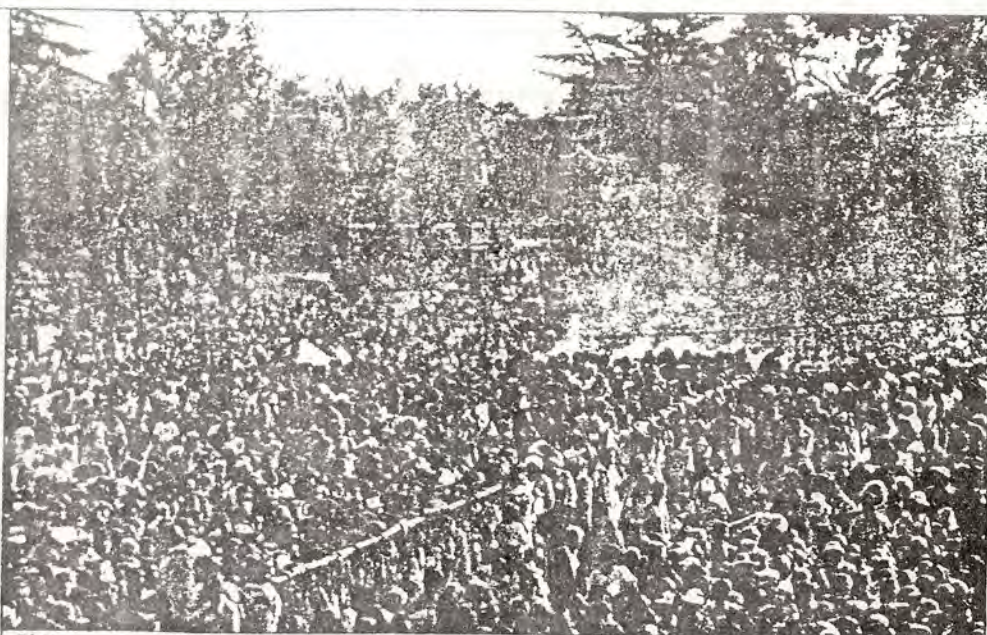
opinión disonante con la verborrea oficial, pero nada más que eso.

ZANAHORIA LEGAL

En lo que son idénticos Matthei y Merino es que en sus últimas declaraciones han enfatizado un punto central: son válidos ante el Gobierno sólo los partidos políticos que se inscriban como tales en la nueva ley de la Dictadura. Para Merino los partidos marxistas "son criminales", para Matthei "no existen", porque no pueden existir. Ambos hablan de una contraparte con representatividad, pero curiosamente utilizan una medida de ella que puede quedarse en sólo las 100 firmas de respaldo que exige la ley para constituir un partido.

La "zanahoria" de la inscripción ofrecida por Matthei y Merino tiene una razón más de fondo: A juicio de la Junta Militar, según fuentes confiables, se da por descontado que antes de resolver el problema de la sucesión, el poder legislativo de la Dictadura deberá entrar en contactos serios con parte de la Oposición. Hasta antes de la promulgación de la ley de partidos políticos, la selectividad de los posibles interlocutores estaba dada por las subjetividades y prejuicios políticos de cada rama de las FFAA, por lo que el tema era una constante fuente de conflictos entre quienes tenían un especial asco por la DC o los socialistas: "renovados" (Ejército y sectores de la Armada) y quienes consideraban que era necesario que sólo se aislara a la Izquierda (Fuerza Aérea y Carabineros). Esta disputa motivó, según las fuentes, que competirían casi simultáneamente los llamados semi amplios de Matthei y Stange con los ataques frontales a la DC y los socialistas de Núñez por parte de representantes del Ejecutivo, como el Secretario General de Gobierno, Francisco Cuadra, y algunos oficiales del Ejército. El problema de considerar o no a la Oposición neutralizaba y hacía irrelevante prácticamente todo pronunciamiento sobre un posible diálogo.

Según las fuentes consultadas por ANALISIS, la Junta y el Ejecutivo llegaron a un consenso con el arribo de la ley de partidos políticos: que la selectividad no estuviera impuesta desde el Gobierno, sino en la decisión de los partidos de entrar o no al sistema nuevo. Los que lo hacían, eran válidos y serían tomados en cuenta. Los que se quedaban fuera, no contaban, "no existían" al decir de Matthei. Las mismas fuentes señalan que ambos bandos en el Gobierno creen ganar con esta fórmula: los pinochetistas están convencidos que la DC y los socialistas no entrarán por no arriesgar quiebres internos de proporcio-



El Parque: poco a poco se descubre la verdad.

nes; los militares no-pinochetistas piensan que la DC terminará por entrar al sistema, especialmente si la mayoría de sus aliados en la Alianza siguen el camino de los nacionales, liberales, republicanos y liberales que ya han anunciado inscribirse.

De ahí, se dice, la diferencia de tono entre Merino y Matthei: el primero plantea un reto sin mayor entusiasmo a un sector de la Oposición, el segundo le ofrece, casi conciliadoramente, una posibilidad: "militares y civiles debemos estrecharnos las manos, también con aquél que, no participando plenamente con nuestras ideas, está dispuesto a vivir en paz con nosotros y construir una nueva democracia para Chile"

EL POST PARQUE

No se sabe cuántas cartas habrán recibido el cardenal Juan Francisco Fresno y el Presidente de la Conferencia Episcopal, Bernardino Piñera, después de los hechos acaecidos en el Parque O'Higgins. Pero son hartas, partiendo por los partidos acusados por el Régimen de instigar la violencia del viernes 3 de abril. El Partido Comunista incluso se entrevistó con el Secretario General de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras, para expresarle su nula responsabilidad en la génesis de los actos que culminaron con más de 500 heridos y varios baleados.

Los eventos del Parque pudieron tener un efecto demoledor en la política chilena si no hubiese sido por algunas actuaciones públicas de grupos y personas que contribuyeron, promediando la semana pasada, a morigerar y relativizar las opiniones eclesiásticas y civiles de las

primeras horas. En primer lugar estuvo la duda razonable de la misma Iglesia —incluso muy anterior a la de algunos partidos políticos de centro— sobre el beneficio que tal acción traería a los supuestos infractores. Hubo un hecho que confirmó esta sospecha inicial: luego de producida la reunión del Papa con los políticos y cuando éstos hacían abandono de la casa donde se había desarrollado el encuentro, una bien adiestrada turba de contramanifestantes esperaron a los políticos con gritos y actitudes matonecas. Carabineros, al decir de algunos asistentes, que hasta entonces había tenido un comportamiento ejemplar en la custodia del entorno a la Nunciatura, estuvo bastante relajado con los manifestantes, al punto que todos los asistentes —con las excepciones de los representantes de Renovación Nacional, que salieron antes— debieron refugiarse en la casa del presidente del Partido Republicano, Armando Jaramillo, conagua a la Nunciatura.

Posteriormente, cuando se dio la asociación entre las autoridades de la Universidad de Santiago, la CNI y el diario El Mercurio, para la identificación y publicación de algunas fotos de supuestos "participantes" de los hechos, la duda aumentó alcanzando incluso a las cúpulas de algunos partidos políticos que en un principio se habían apresurado a hacer del Parque O'Higgins un ejemplo de la lógica de "todas las formas de lucha". Y las razones para la duda eran claras: La Usach a través de su policía política interna reveló fotos de dos alumnos, Iván Barra, y Jorge Jaña, que

la CNI y El Mercurio sindicaron en círculos como asistentes al acto del Parque O'Higgins. Ambos fueron acusados de ser comunistas. E incluso, como prueba de su delito, se les acusó de haber sido compañeros de carrera de Carmen Gloria Quintana. Un tercer "violentista" fue arrestado por estos mismos hechos, también acusado de ser comunista.

En sendos recursos de amparo, familiares de Barra y Jaña señalan que ninguno de los dos estuvo en el Parque ese viernes: Barra paseó con su esposa e hija por diversos juegos infantiles y Jaña se encontraba en su lugar de trabajo. Los dos tienen testigos de lo anterior. Sobre el tercer implicado, su madre debió salir a la publicidad señalando que su hijo es deficiente mental, por lo que su participación en los hechos del Parque era imposible.

No se descubrió a los verdaderos implicados, pero sí se reveló a los chilenos un servicio de seguridad al interior de la Usach con fotografías de alumnos y asociación con la CNI, que ya se había vislumbrado con los videos que hacían aparecer a una mujer como Carmen Gloria Quintana, a quien se la calificaba de "burrera" (aprovisionadora) de grupos violentistas.

OTRAS REACCIONES

También contribuyó a la racionalidad sobre los hechos del Parque la rápida decisión de la Asamblea de la Civilidad de solicitar un ministro en visita, para que investigue lo que sucedió y sus responsables. Ello implicaría que la justicia ordinaria podría intervenir en la investigación, lo que podría significar una mayor posibilidad de encontrar la verdad que si el caso es dejado, como se apresuró a determinar el Gobierno, sólo a la Justicia Militar.

Las mismas reacciones de los afectados por las acusaciones fueron lo suficientemente rápidas y bien argumentadas como para otorgarles el beneficio de la duda. El dirigente comunista Jaime Insunza, en el diario La Epoca, no negó la posible participación de gente de Izquierda en el desmadre general, pero estableció dos momentos muy claros: la provocación, a cargo de gente entrenada, con pitos, neumáticos y palos y la posterior reacción de la multitud ante la presencia represiva de los carabineros y sus vehículos. Añadió Insunza que la provocación aparecía más clara si se observaba el descuido en las banderas llevadas al Parque para buscar responsabilizar al PC de los hechos. Ellas eran rojas con letras negras (decían JJCC), colores propios del MIR y que nada tienen que ver con las banderas rojo-amarillas del PC. Puede que este



Conferencia Episcopal: Podría llamar a un nuevo acuerdo nacional.

asunto de los colores parecía una banalidad para el lego político, pero para un partido con historia "su bandera es su bandera, lo mismo que para los DC la flecha roja apunta al cielo y no al suelo. Y no se juega con esos símbolos", dijo a ANALISIS un dirigente comunista.

EFFECTOS POLITICOS

El Papa produjo de hecho un gran efecto político y ofreció a los chilenos varias enseñanzas. Por protocolo, Juan Pablo II debió hacer lo que hizo con Pinochet y su Gobierno. Por opción, el Papa hizo lo que hizo con los dirigentes políticos de todas las tendencias, incluido el MDP. A los comunistas y socialistas de Almeyda los recibió como una realidad histórica nacional, que no se puede ni debe ignorar. Además recibió los testimonios de todos los sectores afligidos del país. Y también escuchó a Pinochet por 40 minutos.

Con esto, Juan Pablo II provocó un hecho político innegable: creó una suerte de equilibrio, un piso igualitario para los actores políticos del país. Y este equilibrio o equiparidad de derechos políticos —que el Papa espera conduzca a la reconciliación— tendrá un costo para quien lo rompa. Una vuelta a la represión extrema pre Papa, un fortalecimiento de las políticas exclusionistas del centro político, o un voluntarismo violentista intransigente pueden, cualquiera de ellos, aparecer como un acto de

negación de la idea de reconciliación en la verdad y la justicia que favoreció el Papa y la Iglesia chilena, y que nadie hasta ahora ha criticado. De allí que aumenten las informaciones y versiones sobre un nuevo intento, que estaría pronto a hacer la Conferencia Episcopal, para establecer un acuerdo nacional o social bajo la amplitud de este "arco pontificio" establecido por Juan Pablo II.

Finalmente, es necesaria una palabra sobre un hecho no mencionado. Paradójicamente, en las diócesis con obispos más resueltos contra el Régimen y que han sido objeto de acusaciones de ideólogos del extremismo por el Gobierno, los actos masivos junto al Papa fueron impecables e incluso mucho más pastorales. Los actos de Temuco, Concepción y Punta Arenas, cuyos obispos no gozan de ninguna simpatía en La Moneda, fueron excelentes muestras de cómo cuando el pueblo está en sintonización con sus pastores, no hay caos ni desorden y abunda el respeto mutuo. No ocurre lo mismo donde los fieles e incluso los no creyentes sienten que si no se expresan ellos por sí mismos, su voz no estará representada. Ese es el sentido de los testimonios fuera de libreta de algunos pobladores y jóvenes en Santa Rosa y el Estadio Nacional. Y también, desgraciadamente de las pifias al Arzobispo de Santiago, cada vez que fue nombrado.

FERNANDO PAULSEN S.

MUERTOS DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1986:

EXCLUSIVO**Habla abogado acusado por Fuentes Ciscutti**

● El profesional Hugo Ortiz de Filippi confirmó a ANALISIS que en el proceso por los asesinatos de José Carrasco, Abraham Muskatblit, Gastón Vidaurrázaga y Felipe Rivera, fue careado con el ex agente del "Comando 11 de Septiembre". Cuenta qué pasó.

La semana pasada se cumplieron siete meses desde que un comando asesino, que actuó pocas horas después del atentado al general Pinochet y de la imposición del Estado de Sitio en todo el país, acribilló —en horas del toque de queda— al Editor Internacional de ANALISIS, José Carrasco, y a otros tres antiguos militantes de Izquierda: Abraham Muskatblit, Gastón Vidaurrázaga y Felipe Rivera.

El imperio de la impunidad, como señaló la viuda de una de las víctimas, estuvo también de aniversario la semana que pasó. Porque, en una lógica dramáticamente habitual en estos trece años, en este caso —como en todos aquéllos en que los asesinados han sido opositores al Régimen— no hay aún culpables ni avances concretos hacia la verdad.

Sin embargo, como en otros casos anteriores, en este proceso los deudos cuentan con un Ministro con voluntad para hacer justicia. Y aunque ello le ha sido difícil, el juez ha perseverado.

En octubre de 1986 el Magistrado en Visita designado para la investigación, Aquiles Rojas, de la Corte Pedro Aguirre Cerda, acumuló los cuatro casos al comprobar similitudes en el modus operandi y características de los responsables y de los vehículos usados en los secuestros y posteriores crímenes.

En esa fecha ya contaba también con un elemento clave para orientar su investigación: la confesión de un ex agente de seguridad, Francisco Fuentes Ciscutti, que dijo haber pertenecido al

"Comando 11 de Septiembre", formado en 1983 a petición —según informó— del Servicio de Inteligencia Militar. Como se sabe, un grupo del mismo nombre se adjudicó los cuatro crímenes del 8 de septiembre de 1986.

Lo primero que recibió el ministro Rojas fue el relato de Fuentes, que llegó al Colegio de Periodistas y otros medios de comunicación. Como el sujeto en cuestión estaba preso por un proceso que se le instruyó en Puerto Montt a raíz del uso indebido de emblemas, timbres e insignias militares, no costó llamarlo a declarar. Así lo hizo el juez Rojas en tres oportunidades. En esas ocasiones, le habría pedido abundar en la declaración en que Fuentes informó sobre una serie de funciones del citado Comando, de nombres de sus integrantes. Este grupo, según la información del desertor, había sido procesado por una Fiscalía Militar bajo el rol 1500-83, proceso cuyo actuario sería Juan Guillermo Michelsen. La comprobación de que el proceso existe la hicieron tanto el ministro Rojas como los abogados querellantes.

El siguiente paso del ministro Rojas habría sido —según se informó a ANALISIS— ir citando a todos los civiles que Fuentes señaló como relacionados con el "Comando 11 de Septiembre". Así lo hizo con el abogado Hugo Ortiz de Filippi, quien a la fecha de incoarse el proceso en la Fiscalía Militar —1983— era asesor del ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa. Se supone que la citación a declarar respondía al hecho que en su informe, Fuentes

Ciscutti señalaba que "como no podían figurar militares de planta en el Ministerio y el Comando dependería del Ministerio del Interior, fui elegido como Capitán del Comando y Jefe de Operaciones de enlace entre ese Ministerio y el Ejército. El escuadrón tenía como misión el control de personas, parroquias, grupos religiosos, universitarios, dirigentes políticos y poblacionales y para estos efectos contaba con el conocimiento del asesor del Ministerio del Interior, abogado Hugo Ortiz de Filippi y sus secretarías Paulina y Ximena, además del Jefe de la Presidencia, coronel Morgado".

El abogado también apareció mencionado en un informe que envió el "Frente Patriótico Manuel Rodríguez" al Colegio de Periodistas en octubre pasado. Allí se decía era "autor de un informe preparado para el Ministerio del Interior" sobre el Comando 11 de Septiembre y que en ese documento, Ortiz habría dicho que el grupo era un "escuadrón antiterrorista de infiltración, fuente de contrainteligencia, formado por civiles, oficiales militares de planta y de reserva" pertenecientes a diversas unidades del Ejército.

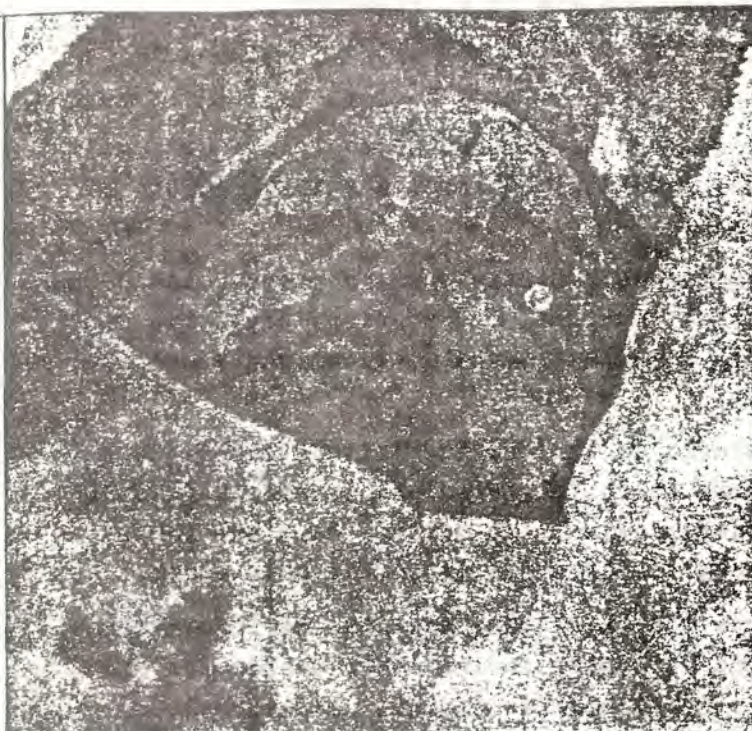
Todo esto motivó, al parecer, que el ministro Aquiles Rojas hiciera un careo entre Fuentes y el abogado Ortiz. Este se llevó a cabo alrededor de la segunda semana de marzo. Sobre su versión de los hechos, ANALISIS conversó con Ortiz de Filippi.

LA VERSION DE ORTIZ DE FILIPPI

El abogado penalista, y quien dice vivir sólo del ejercicio privado de su profesión —señaló que durante el careo se había producido algo muy extraño: "El Ministro me hizo pasar a la sala donde estaba Fuentes, a quien yo conocía. Se dirigió a éste y le dijo: '¿Conoce usted a esta persona?'. Y Fuentes dijo 'No'. Le insistió y Fuentes dio la misma respuesta. Entonces el magistrado le señaló: 'Este es Hugo Ortiz de Filippi' ante lo cual Fuentes expresó: 'Ah, claro que sí. A ver Hugo, párate por favor', a lo que yo accedí". Consultado por ANALISIS respecto de por qué conocía a Fuentes, Ortiz señaló que lo había visto "dos o tres veces" en los tiempos que Sergio Onofre Jarpa era ministro del Interior. "Yo era su asesor, pero no era funcionario de ese Ministerio. Como el ministro Jarpa estaba con la idea de recibir a todos quienes pidieran audiencias, un día llegó a mi oficina este señor Fuentes".

Relata que ello ocurrió poco después de la Protesta de agosto del '83, cuando Jarpa emitió declaraciones llamando a organizarse. ANALISIS consignó las frases textuales del Ministro en esa ocasión (Nº 65) las que motivaron que

Gastón Vidaurrazaga muestra signos de los cortes que le hicieron con gilette, según asegura su madre. Fue uno de los acribillados el 8 de septiembre.



organizaciones poblacionales dijeran que se estaba dando "patente al soplaje y la organización paramilitar dentro de las poblaciones". Dijo entonces Jarpa: "Cualquier persona puede hacer una investigación por su cuenta. Si por ejemplo, quieren comprobar que hay gente que cobra peaje o no, es cuestión que vayan a los lugares donde ha sucedido o puede suceder y comprueben si es cierto o no (...). Eso sería una investigación que nos serviría mucho". Ante las críticas que recibió, dijo: "No sé por qué hacen tanto escándalo de que la gente se organice para defenderse y nadie habla de los que se organizan para atacar".

El abogado Ortiz relata que Fuentes Ciscutti llegó para ofrecerse tal vez para esa misión. "Ante ello, le respondí que era muy bueno que se organizaran a nivel de las Juntas de Vecinos, para cuidar los teléfonos, para hacer una labor constructiva por la comunidad. Volvió una o dos veces más". Señala también que el ministro Rojas le preguntó si era efectivo lo que decía Fuentes, respecto de que Ortiz le había entregado "credenciales" para su "trabajo en el Comando". "Respondí que no era así. Yo no era funcionario. No podía hacer oficios, dar credenciales, etc.". Señala también que el magistrado le recordó que él había declarado en el proceso instruido en Fiscalía Militar acerca del Comando 11 de Septiembre. "Le dije que era efectivo. Que fui llamado a declarar el año '86 (el proceso se inició el año '83) y el fiscal me preguntó también si yo había entregado alguna credencial a Fuentes Ciscutti. Pero nunca me interesé en saber de qué se trataba eso. Sólo dije que no

era efectivo lo que decía Fuentes. Sé que él estaba procesado por entrar al Club Militar a comer, haciéndose pasar por Capitán —así se hace llamar, 'Capitán Fuentes'— y que eso motivó el proceso".

Como ANALISIS mostrara gran extrañeza por el hecho de que el abogado Ortiz no supiera exactamente qué motivaba ese proceso llevado en Fiscalía y no supiera nada de ese supuesto "Comando 11 de Septiembre", el profesional se comprometió a revisar el caso y dar la información exacta. Agregó también una opinión: "Creo que se está tratando de desviar la atención de la investigación de los crímenes de septiembre pasado con todo este embrollo de Fuentes. No sé por qué se hace ni quién lo hace".

NUEVAS DENUNCIAS DE FUENTES

Francisco Fuentes —quien sigue en la Penitenciaría y de quien se dice que estuvo en la huelga de hambre de los presos políticos— conversó con ANALISIS sobre nueva información de su labor como ex agente. Asimismo, contó que el primero de febrero pasado llegaron a la Galería 15 —donde estaba "por medidas de seguridad", según indica— dos personas que resultaron ser oficiales del Arma de Artillería del Regimiento Tacna, que cumplen funciones de inteligencia militar". Añade que le dijeron, "al verse descubiertos por mí": "¿Mi capitán se siente abandonado? ¿Cuál es su posición en este instante?". Respecto de nueva información, Fuentes entregó un cuadro de funciones y organismos de seguridad que él dice haber conocido. Por ejemplo, la "Ope-

ración Lince", consistente en "ubicar y vigilar cuidadosamente a la Resistencia". La "Diproco", Dirección de Inteligencia del Protocolo, "que se encarga de información a nivel de Cancillería y cuerpo diplomático". La "Unidad Táctica", Centro de informaciones confidenciales, que investiga de preferencia al Poder Judicial". Destacó también las "Operaciones Conjuntas", que serían "escuadrones anticomunistas, antiprotesta, defensa poblacional". Se cuenta —añade— "entre sus víctimas al joven Santibañez, estudiante de la Usach, quien en septiembre del '85 fue torturado y ejecutado y su cuerpo mutilado. Fue encontrado, en un fundo de Las Condes".

Tal vez éstos, y otros datos del mismo tenor, son los que entregó Fuentes Ciscutti al ministro Aquiles Rojas. En todo caso, según supo ANALISIS, el magistrado habría cursado, a partir de esos testimonios del ex agente, diversas órdenes de investigación, tanto a la Policía Civil como a Carabineros. Asimismo, contaría con nueva información directamente relacionada con el comando que ultimó a los cuatro opositores en septiembre de 1986. Sólo al recibir la respuesta ante estos oficios, según trascendió, llamaría a declarar a supuestos militares involucrados.

El Juez también pidió, según se enteró ANALISIS, el empadronamiento de todos los vehículos militares de Santiago pero se le habría respondido por parte del Ministerio de Defensa que ello era "Secreto Militar". También contaría con el listado de recintos y puestos militares que habrían cerca del lugar donde vivía José Carrasco y cerca de los cuales debió pasar el comando asesino. Se indicó a ANALISIS que en el recorrido hecho durante la madrugada del 8 de septiembre, el grupo habría pasado a lo menos ante 15 recintos policiales y militares.

Mientras la investigación se debate entre las tinieblas de la impunidad, los familiares de las víctimas siguen exigiendo justicia. Como señaló a ANALISIS Alicia Lira, viuda de Felipe Rivera, "no me voy a quedar inactiva, esperando. Hablé con Volio. Hablo cada vez que puedo con los dirigentes de la ANEP para que me apoyen, ya que mi marido era empleado fiscal. No tengo miedo. Si pudiera, estaría día a día denunciando este crimen".

La jueza Yolanda Manríquez, madre de Gastón Vidaurrazaga señala por su parte: "Hay que enfrentar el dolor, si no con valentía, con serenidad y dignidad. No creo en la justicia hoy. Sólo me resta confiar en que ella está en manos de Dios. Quiero estar serena, con la mente fría. No quiero que logren vencerme o enloquecerme."

a PATRICIA COLLYER

LOS ORGANOS REPRESIVOS DEL REGIMEN DE A. PINOCHET

Introducción

Este Documento trata de dar una apreciación sobre los Organos Represivos del régimen, recogiendo la limitada información que sobre ello se ha escrito.

Se entregan además algunas estructuras con que cuenta, las formas de actuar, sus relaciones internas, preparación, papel que cumplen en esta etapa, así como la tendencia predominante del régimen al respecto.

La importancia del estudio de las medidas de todo orden que emprenda el enemigo deberá constituirse en una constante de todo revolucionario quien debe dominar esa materia como una forma necesaria de definir con claridad las tareas de cada etapa.

Del estudio se concluye que la Central Nacional de Informaciones (CNI) es el aparato represivo fundamental, creado por Pinochet para consolidar y fortalecer su dominio unipersonal, no sólo sobre las manifestaciones subversivas provenientes de la oposición sino también para mantener el control y dominio sobre las FFAA.

Antecedentes

La historia de Chile, es la historia del pueblo en contra de la explotación y por la conquista de una sociedad más justa.

Esta lucha ha pasado por diferentes períodos donde la constante ha sido la creación, por parte de los explotadores, de diferentes instrumentos y aparatos legales e ilegales para descubrir, atacar y frustrar todo esfuerzo popular por lograr cambios estructurales de la sociedad. La posibilidad de un cambio profundo en la sociedad chilena ha estado en estos últimos decenios en manos del pueblo. El Golpe de Estado contra el Gobierno Popular es una amarga lección sobre las actividades de la burguesía para lograr sus propósitos.

La burguesía nacional apoyada por los Estados Unidos, ha luchado por mantener el sistema actual que le permite preservar sus intereses a toda costa, y ante la posibilidad de perderlo, ha echado mano a lo que ella misma ha creado, el aparato de dominio: el Estado, sus leyes e instituciones armadas para impedir el auge de movimientos y movilizaciones que atenten contra su poder.

Sobre estas estructuras armadas, militares y para-militares, legales e ilegales que hoy constituyen los Organos Represivos contra los que se enfrenta nuestro pueblo, versa este documento.

Los órganos represivos

Desde antes del Golpe de Estado, durante el Gobierno Popular, la reacción entonces creó varios grupos paramilitares organizados por los elementos más reaccionarios de la burguesía.

Estos grupos estaban preparados militarmente por miembros activos y en retiro de las Fuerzas Armadas, en casos particulares, por civiles con una destacada preparación. En su gran mayoría eran militantes de organizaciones con tendencias ultraconservadoras y ultraderechistas, empleando elementos salidos del nacionalismo de épocas pasadas. Contaban además con un gran apoyo económico y recursos en cuanto a medios modernos.

Gran cantidad de acciones de sabotaje o asesinato que se cometieron fueron ejecutadas con el conocimiento de órganos de las FFAA y en ocasiones, incluso, brindándose protección para su ejecución.

Organizadas dentro de las Fuerzas Armadas con misiones de control interno del país, han existido Grupos Especiales, en especial de Carabineros, los cuales contaban con una preparación antidisturbios, eminentemente de lucha en la ciudad. Todas estas instituciones han ido ganando el odio del pueblo.

Las misiones las realizaban en situaciones de manifestaciones populares, en ocasiones sin existir la necesidad de su empleo, sino con el objetivo de amedrentar y no dar posibilidades de desarrollo de formas superiores de respuesta de masas. En forma encubierta cumplieron tareas de amenazas y acciones contra dirigentes populares, o bien dentro de las propias Fuerzas Armadas.

Durante el Gobierno Popular, aunque estas estructuras fueron desarticuladas, internamente dentro de cada rama de las FFAA se fueron preparando pequeñas unidades que fueron reactivadas para derrocar el Gobierno Popular. Sin embargo se mantuvo esa actividad ya en manos de organizaciones civiles como Patria y Libertad que recibieron apoyo económico de la burguesía y entrenamiento militar de oficiales reaccionarios.

En los momentos en que la burguesía organizó la conspiración para el derrocamiento del Gobierno Popular, se preparó por tanto a todas las Fuerzas Armadas en función de no permitir respuestas populares ante el Golpe, no pocas unidades y mandos actuaron en forma consciente, en contra del enemigo interno y aquellas otras que no compartían plenamente lo que se estaba produciendo, actuaban con la autoridad del mando centralizado de los conspiradores antinacionales.

La labor de inteligencia contra el movimiento popular durante la UP se llevaba a cabo públicamente por las organizaciones de la burguesía. Dentro de las Fuerzas Armadas, existen las Direcciones de

Inteligencia por cada rama que cumplieron entonces un papel principal en la obtención de Información y posterior selección de los objetivos a destruir o a atacar. Toda esta labor contra el proceso chileno fue dirigido y financiado por Estados Unidos, al respecto se ha escrito bastante como para deducir que son los mismos intereses que ahora están en juego, pero que los métodos y formas para su conservación o conquista han cambiado.

Situación de los órganos represivos después del Golpe de Estado

Posterior al Golpe del 11 de septiembre, las tareas represivas eran llevadas a cabo por cada servicio regular de inteligencia de las ramas de las FFAA.

El Ejército cuenta con el Servicio de Inteligencia Militar. SIM.

La Armada con el Servicio de Inteligencia Naval. SIN

La Fuerza Aérea con el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea: SIPA

Carabineros: el Servicio de Inteligencia de Carabineros. SICAR
Además del Servicio de Investigaciones

Inmediatamente después del Golpe, cada una de estas estructuras actuaban por separado, provocando incluso roces sobre la autoría de tal o cual detenido, asesinado o desaparecido. Se daba el caso incluso de que un detenido al ser puesto en libertad, era nuevamente detenido por similares cargos, pero por otra rama de las Fuerzas Armadas.

Esta situación se mantuvo hasta la creación de la DINA, Dirección de Información Nacional, dos meses después del Golpe. La misión era de centralizar en un solo órgano de manera pública las actividades de represión, al margen de la actividad que cada rama hacía con sus propios órganos.

La DINA cumplía labores, tanto dentro de las organizaciones populares como en el interior de las FFAA. La selección del personal para ocupar los diferentes cargos obedecía al compromiso de cada uno de ellos con la dictadura.

Los altos cargos centrales de la Dirección, estaban conformados por miembros traspasados de las diferentes ramas de las FFAA, en especial del Ejército y vinculados a partidos de extrema derecha, los mandos medios o con responsabilidad de mando, a unidades independientes, estaba conformada por militares traspasados o cíviles con preparación militar sobre los cuales se hacía un trabajo de reclutamiento por compromiso, todo ello acompañado de una constante presión. Los eslabones inferiores a estos oficiales de la DINA eran personas que se les brinaba

una preparación de técnicas brutales de represión, existiendo entre ellos intereses personales que hacía que en ocasiones se produjeran roces por escalar o tener más prebendas por acciones particulares que emanaban como direcciones de trabajo de los Organos Centrales. Después de esta capa de funcionarios permanentes que gozaban de cierta protección se encontraban los colaboradores que se encargaron de buscar la información sobre las organizaciones y entregarla para actuar en base a ella.

La DINA fue capaz, en relativo corto tiempo de crear una red de información capaz de actuar con eficiencia para eliminar o neutralizar las organizaciones políticas y de masas. Tiene en sus antecedentes la responsabilidad de acciones incluso en el exterior del país que significan hoy para el régimen bastantes problemas en las relaciones con otros países. Durante los primeros días o meses posteriores al golpe, ante el pueblo aparecía la DINA como la encargada de la represión, quedando el resto de las FFAA al margen. En corto tiempo y bajo la dirección del general Manuel Contreras, la DINA dio muestras del empleo de métodos brutales con el objetivo de cumplir la misión para la cual fue creada.

Es interesante destacar las diferentes reacciones dentro de la demás ramas de las FFAA, donde independientemente del control que el régimen tenía sobre cada una de ellas, existía un malestar que aunque no se manifestaba abiertamente habían esfuerzos por no aparecer comprometidos por lo que "otros hacían". Es posible que lo que se perseguía no era terminar con las torturas y asesinatos sino actuar con más profesionalismo buscando con ello ganar terreno ante el tirano y demostrar que podía contar con ellos para hacerlo mejor.

El tiempo ha demostrado que un gran por ciento de miembros de las FFAA no estaban de acuerdo en participar en acciones de represión y que un trabajo en específico en esa dirección, podría cambiar favorablemente la correlación de fuerzas a nuestra favor.

El año 1977 significa el tope del prestigio de esa institución por el uso indiscriminado de métodos extremos de represión dentro y fuera del país y llevó a la necesidad de disfrazarlo mediante un cambio de nombre, creándose la actual CNI (Central Nacional de Información), con los mismos objetivos y dependiente igualmente del Ministerio del Interior.

La Central Nacional de Información

Es para el Gobierno un organismo militar de carácter técnico-profesional.

Cuenta con 3 departamentos.

1. Oficina de Procesamiento. Cuartel General
2. Oficina de Operaciones
3. Oficina de Detenidos

Departamento de Procesamiento. Cuartel General: Tiene la misión del control interno del país, para ello cuenta con los siguientes departamentos

. Rama de Redes

A estas se le subordinan personal con una preparación de acuerdo al nivel en que se encuentre, además de que cada cual tiene su especialidad o dirección de búsqueda de información. En esta rama se encuentran los jefes, agentes que a su vez cuentan con personal subordinado preparado y seleccionado centralizadamente o bien como en la mayoría de los casos, cada agente recluta y forma su sistema de trabajo de acuerdo a la o las direcciones que atiende.

Esta rama tiene internamente una división de las direcciones de las cuales obtiene la información, la cual se centraliza para su procesamiento y análisis con la introducción de modernas técnicas de computación. Estas redes no tienen específicamente carácter permanente.

. Departamento Técnico

Es quien tiene a su cargo el control de comunicaciones por correo, criptografía y análisis, además de llevar el centro de las investigaciones técnicas. Es un departamento con una buena infraestructura y cuenta además con personal especializado.

. Departamento de Instrucción

En la práctica es el que lleva a cabo todas las operaciones. Coordina bajo su responsabilidad las necesidades de preparación de personal con las otras instituciones de las FFAA. Además coordina y dirige las diferentes operaciones de represión que se llevan a cabo.

Se conoce que en ocasiones y puede ser ya una decisión del mando superior, pasan a subordinarse gran parte de las unidades de las FFAA dislocadas en una zona o sector a la cual se presenta uno de los militares de la CNI. Se hacen cargo inmediatamente de las tropas del sector, en especial de Carabineros, para lo cual se visten como tales. Además de subordinarse las fuerzas militares, se conoce que pasan a su disposición todas las instalaciones de gobierno y entidades sociales. Al hacerse cargo de las tropas, da indicaciones de actuar directamente contra las masas opositoras o pequeños grupos de

"subversivos".

Este personal es identificado por el resto de los militares como miembros de la CNI y de plena confianza y cuentan con todo el apoyo del régimen, a lo cual sirven sin temor a ser sancionados con castigo. Se aprecia que este personal tiene además del dominio del terreno y de la táctica contrainsurgente una preparación militar de mando, por lo cual se deduce, tengan preparación o asesoramiento del ejército fundamentalmente. Se conoce, además, que dominan la situación de los colaboradores (orejas) ya que en ocasiones se producen diálogos con algunos que posteriormente se infiltran en las masas. Esta modalidad de mando por parte de la CNI, directamente sobre las fuerzas de un sector en conflicto se da a partir del año 86 en Santiago. Estos jefes temporales se convierten por tanto en elementos importantes de la represión contra el pueblo en estos momentos.

Todo este grupo de jefes es posible, esté integrado por militares en activo, en especial del Ejército, en retiro, o personal civil con preparación militar antisubversiva.

La técnica y el armamento es la que tradicionalmente emplean las tropas a las cuales dirigirá.

Además de crear unidades pequeñas con el personal que se encuentre en la zona, se le asignan unidades operativas de la CNI.

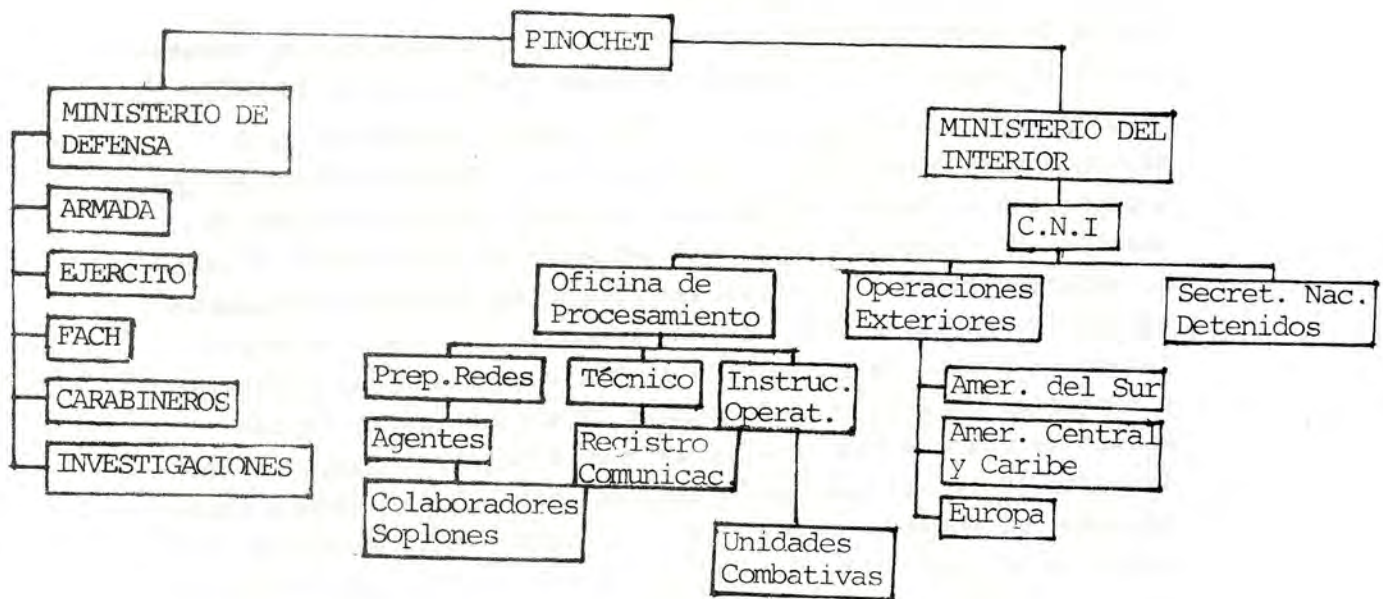
Las Unidades Operativas de la CNI están compuestas de 6 miembros como promedio y actúan de civil. El Jefe establece una cooperación de estas unidades elementales con las propias de la CNI. En ocasiones cuando el accionar ha sido mayor, el mando superior de la Zona envía las tropas de Unidades Fundamentales Antisubversivas (UFA) de las ramas de las FFAA, quienes tienen la misión de actuar, de reprimir empleando la ofensiva y aniquilar cualquier brote contra la dictadura. El empleo actual de fuerzas con técnica de guerra mayores, aunque no se descarta, debe ser analizado también dada las diferentes experiencias al respecto donde cada cual trata de no mancharse las manos en la represión. Recuérdese que si el Jefe que se designa por el mando superior utiliza el uniforme de la rama a la cual está dirigiendo, significa que esta rama aparecerá involucrada y no la propia CNI. Además este mecanismo permite obligar a aquellas unidades o personal que no quiera aparecer comprometido defendiendo al régimen.

Esta fórmula para la dirección de las unidades en la represión permite apreciar las siguientes consecuencias:

- 1) Garantiza el mando centralizado
- 2) Crea unidades que se organizan sólo para operar y posteriormente se desarticulan.

- 3) Da a Pinochet la posibilidad de controlar directamente la actividad represiva desconociendo los mandos regulares y garantiza el poder unipersonal de Pinochet.
- 4) No sólo aparece la CNI como órgano represivo contra la subversión sino que compromete de hecho al resto de las ~~FFAA~~.
- 5) Se crea una instancia de coordinación con las instituciones de gobierno y servicios de utilidad pública aprovechando toda la infraestructura económica.
- 6) Le permite reclutar elementos que aparezcan de las ~~masas~~, (colaboradores)
- 7) Comprueba en el accionar, la disposición y preparación a reprimir de los militares, para su posterior reclutamiento o chequeo.
- 8) Permite la infiltración de organismos de ~~masas~~ para la detección y control de la actividad opositora.

ESTRUCTURA DE LA CNI



Operaciones

Oficina de Operaciones. Dirección especial de Operaciones Secretas

Abarca el trabajo exterior del país, fundamentalmente desde las Embajadas. Tienen una estrecha vinculación con la CIA y a través de ésta con algunos órganos similares de países de interés. Su actividad de trabajo se centra en la búsqueda de información de chilenos o grupos de otras nacionalidades que participan en actividades por Chile. Al igual que en el interior crean redes de informantes con los nativos de los países.

Para el trabajo exterior agrupan tres regiones.

1. Países de América del Sur
2. Países de América Central y el Caribe
3. Países de Europa

Cuenta para ello con departamentos para recopilar, procesar y analizar. Esta oficina trabaja en la planificación, brinda información para acciones del régimen en algún país en específico.

Secretaría Nacional de Detenidos

Trabaja en el interior del país. Es la que registra todas las personas detenidas y clasifica las circunstancias de las mismas las cuales quedan registradas. Toda persona que es detenida y registrada por esta oficina, es objeto permanente de hostigamiento. Existe una central con modernos métodos computarizados los cuales al ser consultado, brinda la información detallada sobre las condiciones en que fue detenido.

Existen listas de personas con causas por las cuales son perseguidas, estas listas aparecen en lugares públicos, con las características físicas. En ocasiones se ha comprobado que entre medio de las listas aparecen espiones o traidores para infiltrar o proteger la actividad de informante de esa persona.

También está relacionada con el control de relegados y exiliados que han retornado al país.

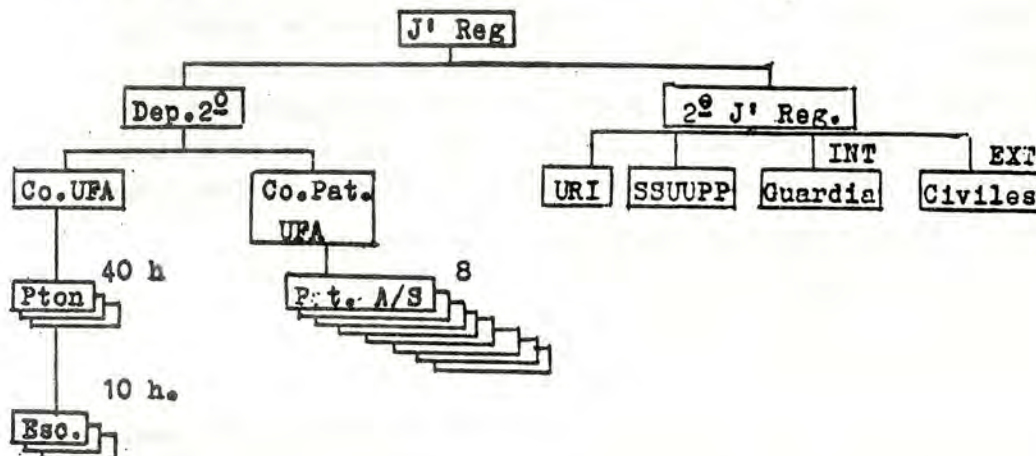
Independientemente que la CHI es el centro de la planificación y dirección de la represión, se conoce la estructura dentro de cada rama de las FFAA.

Unidades creadas dentro de las FFAA

Se conoce que el Ejército ha dispuesto crear Unidades Fundamentales Antisubversivas para actuar directamente en sectores donde el accionar de las masas lo requiera y está en peligro el

control por parte de los Organos de Seguridad (carabineros)

estructura del Regimiento de Infantería No1 Buin
2da. División de Infantería del Ejército Santiago en UFA
(2 Co UFA)



Las unidades antsubversivas UFA, se crean hasta nivel de Compañía. Un pelotón UFA se compone de 40 hombres y un oficial a cargo.

En situación de conflicto interno la unidad (se conoce el BUIN. 1986) se estructura para la lucha antsubversiva. Desde comienzos de 1986 ya en esta unidad se formaba de una manera no tradicional de forma diferente a la estructura para la lucha contra un enemigo exterior. Los oficiales en arengas a la tropa decían que desde ahora formarían de acuerdo a la estructura de Unidad Fundamental Antisubversiva para combatir al comunismo que cobra cada vez más fuerza. No sólo la formación se cambió sino además los mandos internos de las pequeñas unidades se transformaron, así como su preparación táctica, empleo de las armas y desplazamiento en la ciudad.

Subordinado por tanto al jefe de Regimiento se encuentra una jefatura llamado el Departamento Segundo que al parecer está integrado por oficiales vinculados a la CMI. Normalmente hacen el trabajo de información y es donde los soldados pueden acusar de abusos incluso por parte de sus jefes directos. Los oficiales tienen temor a esta estructura.

Subordinado al Departamento Segundo se encuentran como tal las Compañías UFA (el Reg. BUIN cuenta con dos unidades UFA)

Cada Compañía UFA cuenta con 3 pelotones UFA, cada unidad de 40 hombres. Cada pelotón UFA cuenta con 4 escuadras de 10 hombres cada una.

Estructura interna de la escuadra.

Primer hombre: Comandante de escuadra, personal de planta, clase o cabo, porta un fusil IMBEL con 3 cargadores de 20 tiros c/u, uno de esos cargadores lleva 5 tiros antidisturbios, más dos granadas de guerra FAMAE.

Segundo Hombre: Radio Operador, soldado de reserva, cabo, porta un fusil radio-mochila USA, un fusil IMBEL más 3 cargadores con 20 tiros c/u

Tercer hombre: Tirador escogido, soldado conscripto. Porta un fusil Garand M-1 con 7 peines de 8 tiros . 30, utiliza mira telescópica

Cuarto hombre: Escopetero, soldado o clase. Porta una escopeta semiautomática Winchester Riot calibre 12 antidisturbios más 20 cartuchos de caucho (AB) y 15 cartuchos con municiones de plomo (3T)

Quinto Hombre: Fusilero, primer soldado o clase. Porta un Fusil IMBEL, más 3 cargadores, lleva 5 tiros antidisturbios más una granada similar

Sexto hombre: Segundo fusilero, soldado o clase, porta un IMBEL 3 cargadores con 20 tiros, uno de los cargadores tiene 5 tiros A/D más una granada.

Septimo Hombre: Fusilero, soldado o clase, porta fusil IMBEL más 3 cargadores de 20 tiros cada uno, un cargador tiene 5 tiros A/D más lleva una granada.

Octavo hombre: Fusilero, soldado o clase, fusil IMBEL con 3 cargadores de 20 tiros cada uno más una granada, 5 tiros A/D

Noveno hombre: Fusilero, soldado o clase, fusil IMBEL con 3 cargadores de 20 tiros c/u más una granada.

Décimo hombre: Fusilero, soldado o clase, porta un fusil IMBEL con 3 cargadores de 20 tiros c/u, uno de los cargadores tiene 5 tiros A/D más una granada

DISTRIBUCION DE FUERZAS Y MEDIOS

Medicos	Fusil IMBEL	Garand M-1	Escopeta	Granada	Tiros IMBEL	Tiros Garand	Tiros Caucho	Tiros Plomo	Radio	Tiros A/D
Hombres, cargos										
1er Comandante	1			2	60					5
2do. Radio-operador	1				60				1	5
3ro. Tir. escogido		1				56				
4to. Escopetero			1				20	15		
5to. Fusilero	1			1	60					5
6to. "	1			1	60					5
7mo. "	1			1	60					5
8vo. "	1			1	60					5
9no. "	1			1	60					5
TOTAL	7	1	1	7	420	56	20	15	1	35

Nota: El radio-operador es un reservista

El tirador escogido usa mira telescópica

El escopetero utiliza una Winchester Cal. 12

Todas las escuadras son idénticas a la descrita

Cada pelotón UFA está bajo el mando de un teniente, el cual porta una pistola 9 mm con 2 cargadores de 20 tiros c/u, uno de los cargadores tiene 5 tiros a/d y dos granadas de guerra FAMAE

El Regimiento BUIN, de Infantería Motorizada de la 2da. División de Infantería del Ejército en Santiago se estructura como una Unidad Fundamental Antisubversiva, compuesto de dos compañías UFA y cada Compañía a su vez se compone de tres Pelotones UFA.

El Pelotón UFA cuenta con una Jefatura o Plana Mayor y un Comando de Pelotón

La Jefatura o Plana Mayor lo conforma el oficial y sus jefes de escuadra además de 2 choferes con 2 camiones.

El Comando de Pelotón quiere decir que cuenta con un radio operador y su ayudante, la radio trabaja con la frecuencia del Capitán a cargo de la c. UFA.

El Comandante de la Cía UFA (jefe) cuenta con un Comando de Compañía conformado por una camioneta con 5 combatientes, 3 soldados conscriptos, un clase y el jefe que es un capitán. Esta camioneta está armada con una ametralladora Raimethal de fabricación alemana, con 6 cajas de 250 tiros c/u, más los fusiles de los 5 combatientes y una escopeta recortada que porta el capitán más dos granadas, una de guerra y otra anti-disturbios.

Emplica dos radios, una para la comunicación con la central, que se encuentra en el propio regimiento y otra con la estructura inmediatamente superior.

Patrullas antisubversivas

Esta información se da por la creación de la misma en el "Regimiento BUIE y se supone sirva de modelo al resto del país.

El Regimiento cuenta además de lo explicado anteriormente, con 8 patrullas antisubversivas. Cada una con 11 efectivos en un vehículo Comancar (israelí)

Composición:

- 1 oficial
- 1 clase comandante
- 8 soldados conscriptos
- 1 chofer

Cada camioneta está equipada con una ametralladora Raimethal, fab. alemana con 6 cajas de 25 tiros c/u. Además llevan 10 fusiles con tres cargadores de 20 tiros, uno de sus cargadores tiene 5 tiros a/d, 8 granadas a/d, una por cada soldado, dos granadas de guerra que porta el Comandante de escuadra junto con un fusil de las mismas características, el conductor porta un fusil y el oficial porta una escopeta Winchester RIOT, con las mismas características descritos anteriormente.

Además de la creación de unidades UFA, las patrullas antisubversivas se conoce que se crean otras pequeñas unidades con otras misiones.

De la instalación permanente (cuartel) responde el 2do jefe del Regimiento. Se crea la Guardia de Cuartel en situaciones de conflicto interno (protestas, etc.) que se puede dividir de acuerdo a las dimensiones que ocupa la instalación. Como promedio se crean 2 puestos con 48 hombres cada uno como promedio los cuales están al mando de 3 ó 4 oficiales (uno de ronda)

La guardia cuenta además con una Unidad de "Respuesta Rápida -URI ubicada en la entrada principal hasta 4-6 cuadras fuera de la unidad. Está compuesta por una camioneta C-10 equipada con una ametralladora Raimethal con 1. 200 tiros, 3 soldados, un radio y un chofer.

Además se instala un PAC (Puesto de Ametralladoras) en la entrada de importancia. Es una ametralladora Raimethal ubicada en casamata con 1 200 tiros, 3 soldados, un radio, prismáticos y un visor Laser. Esta unidad es relevada solamente por la tarde. Se conoce además que las unidades son reforzadas por guardias en la noche en combinación con patrullaje en los alrededores de la unidad por civiles.

Es posible que en situaciones de necesidad se disminuya la guardia al mínimo para estructurar UFA sin llegar a abandonar la instalación

permanente.

Los Servicios de Utilidad Pública

Otra unidad que se crea por parte del 2do. jefe de Regimiento son las que protegen los Servicios de Utilidad Pública (SSUUP).

Normalmente la conforman 3 soldados más un clase, cada uno con fusil y cargadores con 20 tiros cada uno más un radi-mochila en frecuencia 40-10. Estos puestos son creados en la noche desde las 18.00 hasta las 07:00 hrs y en casos especiales durante todo el día y reforzados por la noche.

Estas patrullas se desplazan a partir de las 18:00 hrs en un camión escoltado por una camioneta C-10.

A las 12:00 hrs sale el oficial a cargo de estas patrullas de SSUUP a repartir café y pasa revista hasta las 02:00 hrs.

LAS FUERZAS PARAMILITARES.

No se puede desconocer que los intentos del régimen por buscar respaldo en la población han sido permanentes.

Una de las formas para recabar apoyo de sectores del pueblo han sido dar libertad y en gran medida apadrinar la creación de organizaciones sociales, agrupaciones de sectores por afinidad laboral, centros de ayuda mutua, algunos organismos dirigidos a aglutinar grupos sociales afines, etc, incluyendo la creación de Partidos Políticos, y lo que se puede considerar como más dañino es la creación de organizaciones sindicales paralelas a las reconocidas por los trabajadores. En toda esta campaña el modo de garantizar su desarrollo es el gran apoyo económico del régimen en forma abierta o encubierta.

El Partido Político creado y financiado por la CNI es la Avanzada Nacional que en la práctica realiza las movilizaciones de respaldo al régimen. Este partido es creado en el año 1983 donde entra como tal en el acontecer político de la nación. Se calculan actualmente no más de 4 000 militantes. Para su reconocimiento se exigió la cantidad de 250 mil firmas dejando en evidencia la complicidad del régimen para hacer aparecer tal cantidad de militantes. Se sabe que el plan de su creación es fruto de la Dirección de Operaciones de la CNI, desde donde sus integrantes pasan a ocupar los cargos de dirección fundamentales en el nascente partido fascista, con otros nombres, demostrando de partida la burda independencia como partido respecto al régimen. En este partido militan, lo más reaccionario del espectro chileno y algunos cómplices de las calamidades del tirano presionados por medidas economicistas o de seguridad por sus acciones de represión o tortura.

Se conoce que internamente existe una permanente preparación militar con carácter urbano de apoyo a los órganos represivos del gobier-

no. Esta preparación militar la pueden recibir por diferentes canales siendo los más comunes los siguientes:

- Los dirigentes máximo tienen preparación militar en sus respectivas ramas o han pertenecido a la institución. Estos sirven de orientadores sobre la preparación de grupos de defensa propios. Cuenta con una cantidad de armas proporcionadas por la CHL por distintos canales.

Existe un incentivo a todo nivel para prepararse militarmente, se dan facilidades para el empleo de instalaciones de las FFAA para su instrucción. El contenido es amplio, posibilitando descubrir a los que más se destacan para su reclutamiento para tareas de mayor envergadura. Este partido político es por tanto una fuente para reclutar futuros hombres de confianza del régimen. Se desconocen las medidas internas para su seguridad (infiltración).

El gobierno hace esfuerzos para que este partido desarrolle su actividad en aquellas zonas del país donde más vulnerable es ante el auge de las masas, actualmente su actividad se centra en las principales ciudades, siendo sus militantes los enemigos del pueblo de siempre, existiendo una continuidad de las familias de tradición reaccionaria y también familias de militares, salvo excepciones.

Cada militante de este partido realiza una labor de informador a su organización, donde se orienta al respecto. A su vez, cada militante tiene participación en algún centro social que es donde realiza la propaganda y promueve la creación de nuevos militantes que va captando.

Se reconoce que como requisito para ocupar cargos en instituciones de gobierno se prioriza tener identificación con el régimen y mejor aún ser militante de este partido u otro de apoyo al régimen.

Existen en Chile una gran cantidad de clubes y organizaciones regidas por intereses de "diversión" específico. Gran cantidad de ellos, cumplen tareas de control en zonas donde no se garantiza por los órganos propios del régimen como es el caso del Club de Hombres en las zonas rurales del centro y sur del país.

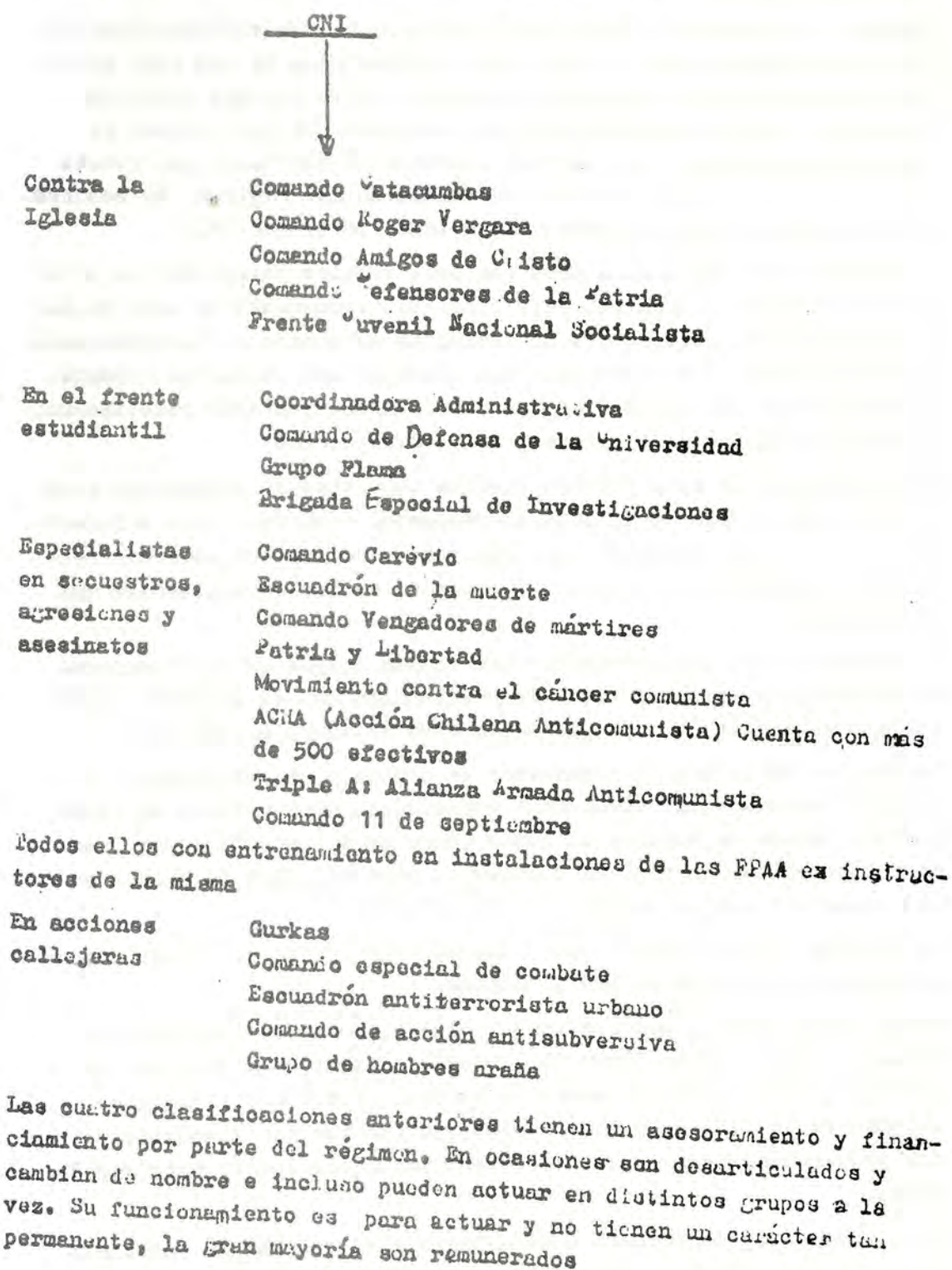
Es posible que el régimen esté haciendo esfuerzos para crear estos centros en los sectores más populares.

Todos estos grupos, asociaciones o clubes, además de organizaciones sociales como la Secretaría de la Juventud y el CEMA (centros de madres) tienen permanentemente el control de algún militante o miembro de la CHL. Se conoce además que cuentan con armamento y con preparación para actuar en coordinación con los órganos represivos.

Un elemento muy importante a considerar para valorar la capacidad combativa del enemigo, es su estado político moral. Al respecto, todas, sin exclusión de sus estructuras se amparan en el abuso y la

y la posibilidad de contar como respuesta solo la resistencia del pueblo. Al primer indicio de respuesta física de cualquier tipo todo este aparataje se desmorona y se muestra tal como es, un odio, pues ven que su vida depende de mantener esa superioridad, se conocen muestras de buscar clemencia por sus atrocidades aunque no sean públicas.

LISTA DE ORGANIZACIONES AL SERVICIO DEL RÉGIMEN



Se conoce, por testimonios, que la presión para que no deserten es fuerte, así como los métodos de reclutarlos son bajo fuerte chantaje, el cual se aumenta al considerar la baja calidad moral de todos sus miembros. Regularmente se abstienen de participar en actividades políticas públicas, sólo se limitan a actuar amparados por efectivos de las FFAA.

La composición de estos grupos abarcan desde burgueses recalcitrantes y una gran cantidad de lumpen, no le es fácil reclutar sectores con un nivel cultural más elemental ni menos obreros y campesinos.

Las acciones de mayor relevancia que realizan los grupos paramilitares las realizan miembros activos de las FFAA vinculados a la CNI que actúan como civiles y cumplen funciones operativas de todo tipo dentro de la CNI.

Abreviaturas empleadas: A/D: antidisturbio
Co : Compañía

marzo 1987

FINALIZA PRIMERA ETAPA CAMPAÑA SOLIDARIA CON EL COMPAÑERO PABLO MUÑOZ

El dirigente socialista Juan Martínez informó al Boletín de Casa de Chile que acaba de finalizar la primera etapa de la campaña económica en solidaridad con el co. Pablo Muñoz, que como se sabe, luego de su retorno a Chile debió ser hospitalizado por habersele descubierto un cáncer en el maxilar derecho.

Los socialistas chilenos en México agradecen el aporte de los innumerables amigos de Pablo Muñoz y del pueblo chileno, que con su ayuda permitieron un envío de US \$ 1.100,00 (Mil cien dólares) para el tratamiento del co. Muñoz.

Se informa además que el co. Muñoz se encuentra en tratamiento de quimio-terapia y momentáneamente no puede abandonar Chile.

Por su lado, se informa que la solidaridad mexicana ha hecho un ofrecimiento para que Pablo sea trasladado a este país, donde el Hospital de la Universidad de Guadalajara y/o el de Jalapa, lo podrían atender bajo sus propios costos.